



# CORTS VALENCIANES

DIARI DE SESSIONS

DIARIO DE SESIONES

Número 77

I Legislatura

Any 1985

**PRESIDENCIA DEL MOLT EXCEL·LENT SENYOR  
ANTONI GARCIA I MIRALLES  
SESSIÓ PLENARIA NÚMERO 57  
PRIMERA REUNIÓ  
CELEBRADA EL DIA 18 DE SETEMBRE DE 1985**

## SUMARI

Comença la sessió a les 10'30 hores (pag. 2.279).

(Ocupa la Presidencia de la Cambra el seu President, Senyor GARCIA MIRALLES) (pàg. 2.279).

Punt Únic de l'**Ordre** del Dia: Debat sobre la declaració de Política General realitzada pel Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana (pàg. 2.279).

Intervenció del Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana (pag. 2.279).

Se suspén la sessió a les 11'20 hores (pag. 2.285).

Es reprén la sessió a les 16'30 hores (pag. 2.285).

Intervenció del Diputat **Il·lustre** Senyor ZARAGOZA MESEGUER, del Grup Parlamentari Comunista (pag. 2.285).

Intervenció del Diputat **Il·lustre** Senyor GINER MIRALLES, del Grup Parlamentari Popular (pag. 2.290).

Se suspén la sessió a les 18'45 hores (pag. 2.295).

Es reprén la sessió a les 19'45 hores (pag. 2.295).

Intervenció del Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana (pag. 2.296).

Torn de replica del Diputat **Il·lustre** Senyor ZARAGOZA MESEGUER del Grup Parlamentari Comunista (pag. 2.301).

Tom de replica del Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana (pag. 2.303).

Torn de replica del Diputat Il·lustre Senyor GINER MIRALLES, del Grup Parlamentari Popular (pag. 2.304).

Torn de replica del Molt Honorable President de la Generalitat Valenciana (pag. 2.305).

Intervenció del Diputat Il·lustre Senyor LUNA GONZALEZ, del Grup Parlamentari Socialista (pàg. 2.307).

(Ocupa la Presidència de la Cambra el Vice-president Primer, Senyor CALLAO CAPDEVILA) (pag. 2.310).

Torn de replica del Diputat Il·lustre Senyor GINER MIRALLES, del Grup Parlamentari Popular (pag. 2.310).

Torn de replica del Diputat Il·lustre Senyor LUNA GONZALEZ, del Grup Parlamentari Socialista (pag. 2.311).

Se suspén la sessió a les 20'55 hores (pàg. 2.312).

## ORDRE DEL DIA

Punt únic: Debat sobre la declaració de Política General realitzada pel Molt Honorable Sr. President de la Generalitat Valenciana, de conformitat amb l'article cinquanta, de la Llei de la Generalitat Valenciana 5/1983, de 30 de desembre, de Govern València.

### SESSIÓ DE LES CORTS VALENCIANES DEL DIA DIVUIT DE SETEMBRE DE MIL NOU-CENTS VUITANTA-CINC

(Comença la sessió a les deu trenta hores, sota la Presidència del Senyor Garcia Miralles.)

EL SR. PRESIDENT:

Il·lustres Senyores i Senyors Diputats. La Presidència accepta l'oferta de serveis de les Corts i declara obert el període de sessions.

D'acord amb l'article cinquanta-tres del Reglament he de comunicar a la Cambra que durant les darreres vacances parlamentaries no ha estat necessari la convocatòria de la Diputació Permanent, encara que la seua Mesa ha estat reunida el dia vint-i-tres de juliol per tal de preparar les sessions plenàries extraordinaries celebrades els dies vint-i-nou i trenta del mateix mes de juliol.

El punt únic de l'Ordre del Dia és el debat sobre la declaració de Política General realitzada pel Molt Honorable Senyor President de la Generalitat Valenciana, de conformitat amb l'article cinquanta de la Llei cinc/mil nou-cents vuitanta-tres, de trenta de desembre, del Govern València.

El Molt Honorable Senyor President de la Generalitat té la paraula.

EL SR. PRESIDENT DE LA GENERALITAT:

Molt excel·lent Senyor President, Il·lustres Senyores i Senyors Diputats:

Siguiendo la tradició parlamentaria, tengo el honor de comparecer antes Sus Señorías en mi condición de presidente del Gobierno Valenciano para efectuar un análisis de la situación actual de nuestra Comunidad, abriendo así el debate sobre los problemas que preocupan a estas Cortes y a la sociedad valenciana.

Acudo a esta Cámara con la intención de informar amplia y claramente de la situación general, de la actuación de mi Gobierno y de los proyectos en marcha.

Sé que vengo a un debate, y aunque quisiera encontrar acuerdo común estoy convencido de que no todos los Grupos Parlamentarios coincidimos ni en el diagnóstico ni en las soluciones adecuadas para resolverlos.

A pesar de eso, como Presidente de todos los valencianos vengo a nuestras Cortes a hacer un balance de un año positivo para el desarrollo de nuestra autonomía. Vengo también a ofrecer soluciones a nuestros problemas. Porque nuestra situación actual —Señores Diputados, nos estamos jugando el futuro— exige el esfuerzo común de los trabajadores, de los empresarios, de la Universidad y todos los

enseñantes, de los profesionales, de los medios de comunicación social y, en primera línea, de quienes, como ustedes y como yo, hemos dedicado nuestro esfuerzo personal al duro, pero también bonito ejercicio del servicio público.

Vivimos en una crisis profunda y distinta a todas las crisis vividas hasta ahora.

Hay que dejar ya de añorar el pasado, la sociedad de los años sesenta no va a volver.

Los empresarios dicen que no venden todo lo que quisieran. Y es cierto. Pero es que ha cambiado la demanda, han cambiado los mercados, han cambiado los precios y estamos ya en un nuevo y diferente escenario económico.

Los trabajadores llevan años soportando y moderando sus reivindicaciones, soportando —ellos los primeros—, la carga más pesada de la crisis.

Los profesionales, están viendo lo difícil que resulta encontrar trabajo y lo fácil que es, ahora, para ellos perder clientes.

La Universidad, se replantea su propia función tratando de recuperar su papel dinamizador de la sociedad.

Los medios de comunicación, cuya positiva actitud tanto ayudó en la recuperación de la democracia, sufren también ahora la crisis generada por el incremento de la competencia y por su necesaria adaptación a las nuevas técnicas de la comunicación.

Esto es, seguramente, lo que se comenta en la calle. Son los datos de la conciencia ciudadana. Pero la crisis, ya lo he dicho, es una profunda transformación y, en líneas generales, los valencianos, creo que nos estamos adaptando bien a este nuevo panorama.

Por eso puede decirse, con optimismo, pero sin alejarnos tampoco de la realidad, que el lado negativo de la situación se puede superar y, de hecho, estamos —con importantes sacrificios por parte de todos— en el camino correcto para superarla.

La coyuntura económica internacional, en la que no me voy a detener para profundizar después en la realidad valenciana, presenta ya unos signos de recuperación. Los países de la CEE están creciendo en torno al dos y medio por cien, con una inflación contenida alrededor del cinco con ocho por cien.

Los buenos resultados de la política de ajuste económico del Gobierno de la nación reafirman también que se esta en el camino de la superación.

La inflación, en el último año, ha pasado del doce con dos por cien al nueve por cien. El índice de precios al consumo de los últimos doce meses es el más bajo que se registra desde el año mil novecientos setenta y dos.

La balanza comercial exterior ha experimentado un

cambio verdaderamente espectacular, pasando de casi dos mil quinientos millones de déficit a dos mil millones de superávit.

Es también evidente que se recupera la inversión, esperándose un incremento cercano al cinco por cien en este año, también una cifra récord, el más elevado desde el año mil novecientos setenta y cuatro.

En cuanto al principal problema nacional, el desempleo, agosto ha sido el quinto mes consecutivo de disminución, aunque las cifras —hay que reconocerlo— siguen siendo igualmente dramáticas.

La economía valenciana ha tenido una tendencia similar. La actividad de la industria valenciana ha mejorado moderadamente en mil novecientos ochenta y cinco, alcanzando una utilización de la capacidad productiva superior al ochenta por cien por primera vez desde mil novecientos ochenta y dos. De hecho, con las pérdidas que también ha habido, nuestra industria ha generado más de seis mil empleos en lo que va de año.

En el conjunto de nuestra economía el paro es, no obstante, el principal problema, es el gran contrapunto de nuestra realidad social con cerca de doscientos ochenta mil desempleados, habiéndose quebrado la tendencia a la disminución, aunque sólo sea en la provincia de Valencia, durante el mes de julio pasado.

Considero innecesario —Señorías— repetir que el desempleo es, y a va a seguir siendo, la primordial preocupación de mi Gobierno, por mucho que estas cifras deban ser ponderadas por la especial incidencia que entre nosotros tiene el paradójico fenómeno de la economía sumergida. Por otra parte, fenómeno de difícil cuantificación y estimación.

Recientemente, en coherencia con el Plan Económico Valenciano, la Generalitat ha puesto en marcha un programa de fomento de empleo al que destinamos mil millones de pesetas. Este programa está dirigido a favorecer la contratación de mayores de cuarenta y cinco años, jóvenes que buscan su primer empleo, minúsvulos, y otros colectivos con especiales dificultades de contratación.

Estos mil millones de mil novecientos ochenta y cinco, que pretendo tengan su continuación con idéntica cuantía en los presupuestos del ochenta y seis, favorecerán la tendencia a la contención del desempleo, sobre todo, si tenemos en cuenta que no es lógico pensar que se repita un fenómeno extraordinario como las heladas del último enero que incrementaron el paro en cerca de veinte mil personas, además de reducir el Producto Interior Bruto de la Comunidad, aproximadamente, en un uno por ciento.

Nuestra política industrial, por otra parte, tanto en su vertiente dinamizadora en áreas industriales en declive, como de las de prestación de servicios a pequeñas y medianas empresas de cara a su modernización, puede, a finales de este año, presentar resultados concretos.

Las exportaciones industriales no muestran el ritmo de crecimiento espectacular que tuvimos el año pasado pero se mantienen a nivel global, si bien, por un supuesto con una incidencia diversa entre los diversos sectores económicos; así, mientras textil, confección, material de construcción y juguetes presentan algunas dificultades, continúan a buen ritmo las exportaciones de alimentación, madera y muebles,

calzado, piel y cuero y productos metálicos —especialmente automóviles y material informático— que ocuparon los puestos primero y tercero del ranking de exportadores españoles.

Es de esperar que la reciente decisión de la Administración estadounidense de no imponer obstáculos a las importaciones de calzado permita el mantenimiento del nivel de exportaciones de este producto, muy dirigidas como se sabe, a este país. Si bien Señorías, es evidente, que tanto en calzado como en otros productos, estamos obligados a diversificar cuanto antes nuestros mercados exteriores, mejorando diseños, calidades y, por supuesto, comercialización también.

El sector construcción, y en particular el de la vivienda, es quizá el más golpeado por la crisis. No obstante, a finales del pasado año comenzaron a observarse síntomas de mejora en la actividad que parecen confirmarse en el transcurso del ochenta y cinco y que, probablemente, aumentarán con la aplicación de las últimas medidas adoptadas por el Gobierno de la nación que favorecen el consumo y apoyan la adquisición de vivienda propia.

El sector servicios continúa creciendo en términos relativos. Si hace tiempo pasó a significar más del cincuenta por cien del valor de la producción valenciana, este año más del cincuenta por cien de nuestra población ocupada trabaja, precisamente, en este sector. Los servicios han demostrado ser capaces de generar, incluso durante la crisis, un número creciente de oportunidades de trabajo.

Con los altibajos que se quiera, el año turístico ha tenido también un comportamiento satisfactorio. La leve caída de los índices de ocupación en el mes de julio tuvo su clara recuperación en el mes de agosto, en el que se aproximaron a las cifras de años anteriores, y ello a pesar de la actuación en nuestras costas de las bandas terroristas, que no lograron los efectos que buscaban, y a pesar, también de la caída en parte del mercado inglés, afectado, en su primera parte del año, por la larga crisis minera y también por el problema de los cambios entre la peseta y la libra.

Es de destacar, por otro lado, el sustancial incremento del turismo italiano en donde han intentado incidir las campañas específicas llevadas a cabo por la Generalitat Valenciana, así como las buenas previsiones que tenía el sector para el mes de septiembre.

En el marco, entre otros, de la política destinada a potenciar los atractivos turísticos de nuestro territorio, han de situarse los esfuerzos realizados por la Generalitat para conseguir que Walt Disney instale en nuestra Comunidad su parque de atracciones europeo.

En estos momentos, y como ustedes saben, aún no está decidida su ubicación entre Francia y España, y aunque el Gobierno de la nación ya ha diseñado su oferta, siguen los contactos para concretar aspectos relacionados con posibles ayudas complementarias que pudiera ofrecer la Generalitat.

No vamos a entrar en polémica con otras autonomías, el interés de una inversión de este tipo es notorio, pero no hasta el punto de entrar en una subasta de concesiones.

En cualquier caso, sabemos que nuestra Comunidad cuenta con excelentes perspectivas para que Disneylandia Europea se instale en alguna localidad de nuestro territorio.

El proceso negociador se ha seguido minuciosamente disponiendo de toda la información necesaria para evaluar las consecuencias del impacto sobre nuestra economía. La Comunidad Valenciana dispone de la infraestructura y de los servicios necesarios para satisfacer las exigencias de un proyecto de esta envergadura.

Para nuestro sector agrario, el año ochenta y cinco empezó con graves dificultades por los daños en la cosecha de cítricos y hortalizas como consecuencia de las heladas.

Esto puso a prueba la capacidad de respuesta de la Generalidad. Las ayudas concedidas, las subvenciones económicas y el asesoramiento de los equipos técnicos de nuestra Consellería de Agricultura ha hecho posible que la repercusión en la campaña citrícola ochenta y cinco-ochenta y seis no sea tan grave como la que inicialmente se esperaba. Hoy, las previsiones señalan una producción de alrededor de los dos millones y medio de toneladas.

Que la helada fue importante, a pesar de las discusiones iniciales, lo justifica sobradamente el incremento del coste de la vida que se produjo en los meses posteriores a esa helada como consecuencia de la escasez de ese tipo de productos.

Por lo que respecta al desarrollo agrario, estamos trabajando junto con el Iryda en la Vega Baja, el Vinalopó, el Maestrazgo, Llíria, Benaguacil y otros puntos de nuestra geografía. Por otra parte intensificamos los esfuerzos contra la erosión y la desertización.

También conviene destacar la ordenación de la oferta de productos agrarios, el control fitosanitario y el diagnóstico de plagas y enfermedades. En este orden de cosas son importantes tanto la ordenación del cultivo de los agrios como la del viñedo. En agrios se ha reestructurado más de ocho mil explotaciones, con una superficie superior a tres mil setecientas hectáreas; en viñedo la reestructuración ha afectado ya a más de cuatrocientas hectáreas.

La investigación y difusión de la tecnología es crucial para el desarrollo de nuestra agricultura. En este sentido está trabajando el Instituto Valenciano de Investigación Agraria con más de sesenta y dos proyectos de investigación. Mi Gobierno impulsa el progreso de nuestra agricultura a través de campañas de capacitación empresarial y de formación e información a jóvenes agricultores.

Complemento de estas actividades está siendo la promoción de servicios en el medio rural y del asociacionismo agrario, potenciando la creación de cooperativas y la agrupación de productores.

Dentro de este balance de la situación hay que aludir a una de las mayores adversidades que hemos tenido que afrontar este verano. Como ya hice referencia en la anterior comparecencia en estas Cortes, me refiero de nuevo, a la acción devastadora de los incendios sobre nuestros bosques: treinta y cuatro mil seiscientos ochenta y siete hectáreas calcinadas durante los meses de julio y agosto, con un total de doscientos setenta y un incendios.

La solución de esta plaga que los valencianos venimos padeciendo pasa por impulsar la coordinación de las distintas Administraciones, incrementando la vigilancia y dotando de nuevas unidades de intervención inmediata para evitar la extensión de los incendios. La batalla contra el fue-

go hay que ganarla cuidando y mejorando nuestros montes y, a la vez, repoblando las superficies devastadas, ganando esa batalla contra los incendios. En esta línea trabaja ya el Gobierno de la Generalidad.

Quiero agradecer ante esta Cámara el cívico comportamiento de los miles de personas que han contribuido —arriesgando en muchas ocasiones sus vidas— a conservar ese patrimonio ecológico común. Creo que su actuación abnegada merece, por lo menos, un recuerdo de esta representación de las Cortes Valencianas.

Para concluir este rápido análisis de nuestra economía y de la gestión del Consell en este campo, hay que resaltar el cumplimiento de uno de los compromisos mayores que yo mismo asumí ante sus Señorías hace ya más de un año: la creación en el Camp de Morvedre de tantos puestos de trabajo como los desaparecidos por el desmantelamiento de la cabecera de Altos Hornos del Mediterráneo.

Durante este año, la Comisión de Promoción Económica de Sagunto ha desarrollado una intensa labor, labor que puede resumirse en setenta y una empresas en vía de asentamiento, con un total de ventiocho mil cuatrocientos sesenta y seis millones de inversión y mil novecientos noventa y ocho puestos de trabajo.

Entre las empresas captadas creo que merece un comentario aparte el proyecto de la sociedad italiana Dil Vetro, con la que se ha alcanzado ya un acuerdo, gracias a la intervención de la Generalitat, para crear la planta productora de vidrio, seguramente la más moderna de Europa, con una inversión total de cinco mil quinientos millones de pesetas, de los que la Generalitat Valenciana deberá aportar alrededor de mil millones en tres años, creándose cuatrocientos treinta y dos puestos de trabajo directos, que, seguramente, tendrán una mayor repercusión en la zona.

La concentración de un volumen de inversión próximo a los treinta mil millones de pesetas logrado en la zona, inducirá un incremento en la renta comarcal, seguramente de entre un quince a un veinte por cien.

Frente a la desconfianza y el comprensible miedo al futuro, la sensatez y el trabajo serio y continuado han conseguido que la reconversión industrial de Sagunto sirva de modelo para otros sectores económicos con problemas similares en otras regiones.

En definitiva, la perspectiva económica de la Comunidad Valenciana puede considerarse, moderadamente optimista, por las siguientes razones:

- La agricultura valenciana sigue empujando en los mercados extranjeros.

- Nuestra industria apunta ya hacia una mayor actividad.

- La construcción muestra leves indicios objetivos de recuperación.

- Crece firmemente el sector de los servicios.

- Se frena significativamente la inflación al tiempo que se reduce el diferencial respecto a los países de nuestro entorno.

- Y se registra una mejora en el empleo, aunque todavía modesta y vacilante.

Se están dando, por tanto, las condiciones necesarias para un cambio de signo en nuestro acontecer económico.

Pero, Señorías, hablar de economía valenciana, aquí y ahora, supone —y no es un tópico— enfrentarse a la gran cuestión pendiente del país: nuestra integración en Europa.

La entrada de España en la Comunidad va a originar un cambio profundo en las estructuras económicas, sociales y jurídicas.

La adhesión va a suponer la instauración de un régimen de libre circulación de mercancías entre los países miembros, la eliminación de los obstáculos arancelarios, serias restricciones cuantitativas y la adaptación a un arancel exterior y a una política comercial común.

Va a permitir también un régimen de libre circulación de trabajadores, la libre prestación de servicios intracomunitarios y el libre establecimiento de personas físicas y sociedades de todos los países que integran el Mercado Común.

La integración supondrá el establecimiento en nuestro país de un nuevo orden jurídico, con un sistema particular de fuentes del derecho y una instancia jurisdiccional propia: la Corte de Justicia de las Comunidades Europeas.

Para los valencianos nuestra pertenencia a Europa ha sido siempre patente. Hemos tenido la perspectiva de la integración europea como algo alcanzable e ineludible. Sólo así se ha podido conseguir en los últimos tiempos buenos niveles de competitividad para nuestros productos a pesar de situaciones claramente desventajosas respecto a terceros países.

El sector agrario valenciano obtendrá, al final del período transitorio, una clara ventaja respecto a sus competidores habituales. La existencia de precios mínimos de garantía eliminará incertidumbres para nuestros agricultores.

El hecho de que la Comunidad Valenciana sea un gran abastecedor de frutas y hortalizas a la CEE, no es simplemente un hecho caprichoso, responde a una demanda consolidada y a un vacío de abastecimiento de los países miembros, lo que debe inclinar en el futuro la balanza claramente a nuestro favor.

Para el vino y sus derivados la situación es distinta. A los vinos con calidad y prestigio se les presenta un buen futuro, no así a los de pasto y baja calidad cuya situación será —y conviene tomar buena nota desde ahora— especialmente desfavorable a corto plazo.

Habrà que reducir la superficie destinada al viñedo, lo cual, siendo, problemático, siempre puede paliarse poniendo en regadío determinadas zonas tradicionalmente vinícolas.

En conjunto podemos afirmar que para la agricultura la integración en la Comunidad, dará un saldo claramente positivo.

Las principales repercusiones industriales de la adhesión, al no existir una política común en este sector, hay que buscarlas, fundamentalmente, en la libre circulación de mercancías.

Y la libertad, en economía, exige imaginación, competitividad, riesgo, calidad, diseño, ideas claras, esfuerzo común y empuje.

Entrar en Europa significa vender en un mercado mucho mayor que el actual, pero también significa vender en un mercado mucho más exigente.

Tenemos siete años por delante para ganar ese gran mer-

cado. Al igual que hemos hecho con nuestra producción agrícola, la industria valenciana debe empezar ya a competir con las empresas europeas.

Nuestros productos alimenticios han de adecuarse a los gustos y requerimientos técnico-sanitarios de la Europa de los doce. Nuestras alfombras, mantas, zapatos, cerámicas, muebles, pavimentos, azulejos y juguetes, han de adecuarse a la nueva situación, a través de una política decidida de modernización.

La Generalidad está trabajando para que nuestras empresas compitan con éxito. Hace justamente un año que el IMPIVA empezó a funcionar impulsando la modernización de nuestras pequeñas y medianas empresas, y cuidando especialmente la formación gerencial.

El Gobierno valenciano se está ocupando de atender la sensibilización de los empresarios ante las nuevas condiciones en que tendrán que desarrollar su actividad.

En los últimos ejercicios presupuestarios de la Generalitat se ha venido prestando una especial atención a programas específicos de formación técnica y a la adaptación de nuestras normativas a las directrices comunitarias existentes.

El libro blanco sobre nuestra integración en el Mercado Común estará concluido, espero, en el próximo diciembre.

Sector transporte: será otra de las actividades en la que, sin duda, se notarán negativamente los efectos de la adhesión. Teniendo en cuenta el necesario e inevitable riesgo de tener que entrar en la Comunidad, tenemos, claramente, una empresa por delante, tenemos que tener en cuenta el grado de atomización de nuestras empresas —el ochenta por cien recuérdese tienen un solo vehículo— y es necesario, inevitable, estimular la fusión y la concentración de empresas potenciando así las economías externas, para tener posibilidades de competir con éxito.

Como aspecto, no obstante, positivo cabe señalar la alta competitividad del subsector de transportes internacionales, un soporte importante de la exportación valenciana.

En materia de consumo tenemos que adecuar nuestros productos a los niveles comunitarios de calidad y normalización, lo que redundará sin duda también, en beneficio de nuestros consumidores.

Las repercusiones de la adhesión —como vengo diciendo— están poniendo a prueba la capacidad de respuesta no sólo de las empresas y de los trabajadores sino también de todas nuestras instituciones. Somos conscientes de ello y no dudamos que el balance final, luego del período transitorio, será positivo, sobre todo si nuestra política, a partir de ahora, hace de este objetivo algo primordial.

Es necesario insistir en la importancia de este hecho. Sólo afrontando con decisión la modernización de nuestra estructura productiva, podremos recoger los frutos de nuestra adhesión, pero no podemos modernizar nuestras empresas sin modernizar nuestras mentes, abriéndolas a la innovación y al progreso.

Para la Comunidad Valenciana, que hoy es ya una primera potencia exportadora en España, la entrada en la Comunidad no es otra cosa que la *reválida* de un europeísmo tan arraigado en nuestra sociedad, hasta un punto que

Europa es una de las señas de nuestra identidad económica y también cultural.

La integración en Europa no es, desde luego, algo estrictamente económico. Es un esfuerzo que habrá que sostener durante generaciones y cuyo éxito depende, en buena parte, de que sepamos transformar nuestro sistema educativo dando a nuestros hijos una formación intelectual, cultural y técnica a la altura de los tiempos.

En este sentido, y dentro de nuestra política de fomento del bienestar social, la Generalidad está realizando un importante esfuerzo en el tema educativo, el sistema educativo valenciano ha visto incrementado su personal docente, potenciando la educación de adultos e incrementando sensiblemente también las subvenciones a los centros.

Continúa desarrollándose el proceso de normalización lingüística en la escuela, incorporando paulatinamente la enseñanza del valenciano, que está ya en torno a los cuatrocientos cincuenta mil alumnos.

En las universidades se ha aprobado y puesto en marcha la Ley de Consejos Sociales y del Consejo Interuniversitario. Se ha continuado con la política de fomento de la investigación mediante ayudas, becas en el extranjero y dotaciones para mejora de la infraestructura.

En el campo de la promoción y de la difusión cultural, así como en el de la conservación del patrimonio arqueológico y arquitectónico, hay que anotar realizaciones importantes.

La creación del archivo central de la Generalidad, de la Biblioteca Valenciana y del Instituto Valenciano de Arte Moderno. También se ha prestado gran atención al fomento y promoción de la cultura musical, teatral y cinematográfica; se ha apoyado a las bandas de música, a compositores valencianos y se ha ayudado también a la producción discográfica autóctona.

En el terreno sanitario, estamos también trabajando en la comarcalización y modernización de los servicios de salud y en la programación de intervenciones preventivas, tanto a nivel individual como colectivo y medioambiental.

Así, la Conselleria de Sanidad y Consumo actúa ya en un asunto de tanta actualidad como el síndrome de inmunodeficiencia adquirida conocido por SIDA, y a pesar de no ser un problema grave en nuestro ámbito, salvo en colectivos muy específicos, deben adoptarse, y así se está haciendo, las medidas pertinentes para su prevención.

Otro problema que preocupa especialmente al Gobierno es el fenómeno de la drogadicción. Entendemos la drogadicción en sentido amplio, incluyendo también la adicción al alcohol y al tabaco, aunque reconociendo, por supuesto, la existencia de grados de peligrosidad. Nuestra actuación va encaminada a atacar las causas, preventivamente, y a atender a la rehabilitación del drogadicto.

En esta línea la Generalidad ha impartido, hasta el momento, cuarenta y siete cursos a profesores de EGB, con asistencia de mil enseñantes que posteriormente, orientarán a los niños contra el consumo de drogas. Y ha realizado campañas de sensibilización, que se propone mantener e intensificar.

En materia de carreteras y viviendas se han puesto en marcha las competencias recibidas en mil novecientos

ochenta y cuatro, consiguiendo un importante relanzamiento de las inversiones que están ya adjudicadas en un noventa por cien y en ejecución en un cincuenta y siete por cien. Es de destacar también la aprobación de planes urbanísticos en gran número de municipios: cien en Valencia, sesenta y cuatro en Alicante y treinta y nueve en Castellón. Igualmente se encuentra avanzado el expediente para la iniciación de las obras de enterramiento del trazado ferroviario de Valencia, y también en estudio el de Castellón, que eliminara la ingente cantidad de pasos a nivel actualmente existentes. En estado avanzado se encuentra también el expediente de realización de obras de nuevas plantas de Gabarda y Beneixida, así como el Plan de Saneamiento de la Vega Baja y de l'Horta.

En materia de protección medio ambiental destacan también los estudios previos para la realización de un plan de ordenación del carrascal de la Font Rotja, de la ordenación de la playa de la Malvarrosa y el análisis sobre la sedimentación en la Albufera de Valencia.

Respecto a modernizar nuestra estructura interna, he de destacar, también, la entrada en vigor de la Ley de la Función Pública, que pretende ser instrumento organizativo de nuestra Administración, basada en los principios constitucionales de igualdad y mérito, y también en la eficacia; se ha conseguido una Ley innovadora, que por primera vez no utiliza en la legislación española el concepto de cuerpo como criterio organizativo, que pone al funcionario y a la Administración al servicio del ciudadano y no a la inversa, y que, finalmente, establece criterios objetivos tanto en los sistemas de acceso como en los de ascenso y cobertura de puestos de trabajo.

Creemos que esta Ley y su correspondiente desarrollo reglamentario permitirá que tengamos en la Generalidad Valenciana una administración moderna y eficiente.

Considero también imprescindible racionalizar al máximo los procedimientos administrativos. Para ello se ha creado una Dirección General específica que tiene por misión el constante estudio del aparato burocrático, precisamente para ir eliminando y revisando los trámites innecesarios, los informes y las «pólizas» y los lentos papeleos que tanto han mermado la eficacia de la administración. Dentro de este proceso de racionalización es imprescindible hablar de los sistemas de información. En este sentido ya se ha iniciado el proceso de automatización de varias Consellerias. La informatización reviste también serios riesgos de crecimiento anárquico y duplicidad en las aplicaciones y los medios. Para evitarlo, la Generalidad diseña un plan informático que supondrá la planificación por fases de todo el proceso de utilización de esta moderna herramienta por la Administración autonómica. Siempre, como ya dije, con el objetivo claro de mejorar la atención al ciudadano.

En mi opinión, toda actuación de gobierno ha de partir de una planificación previa y por ello la Generalitat, en su momento, elaboró, y estas Cortes aprobaron, el Plan Económico Valenciano, cuya ejecución, aunque costosa por ser muy ambicioso, se está llevando a cabo, tanto para dotar de infraestructura a nuestra Comunidad, como para colaborar en la modernización de nuestras empresas y en el relanzamiento económico.

Los objetivos recaudatorios de tributos cedidos por la administración central alcanzando, a pesar del alto nivel impuesto por al Administración en el momento de la transferencia, habiendo llegado en el pasado mes de agosto a más de veintiséis mil millones de recaudación en los tributos cedidos.

El Gobierno que presido ha basado sus relaciones con otras Instituciones en el mutuo respeto y en la colaboración.

Así, nuestras relaciones en las Cortes se han caracterizado por el afán del Gobierno de atender a las numerosas preguntas y solicitudes de que en el ejercicio de su legítimo derecho han efectuado los Ilustres Señores Diputados.

- Se han presentado catorce proyectos de Ley.
- Tramitado quinientas treinta y nueve preguntas.
- Intervenido en veintiséis Interpelaciones.
- Y los Consellers han comparecido ante estas Cortes en treinta y dos ocasiones.

En la agenda del Gobierno está prevista la presentación ante esta Cámara de varios proyectos de ley entre los que quiero destacar uno sobre la Racionalización en el Uso del Agua, para ayudar a resolver uno de los más graves problemas de nuestra Comunidad.

En cuanto a las relaciones con Diputaciones y Ayuntamientos, deseo resaltar que el Consell ha mantenido un escrupuloso respeto a la autonomía municipal y provincial, y ha tratado de efectuar una coordinación que no supusiese en ningún momento subordinación, sino acción conjunta, mejor gestión de recursos y supresión de duplicaciones.

Estos criterios inspiran la Ley de Coordinación de Diputaciones y los Decretos que la desarrolla, con un planteamiento de igualdad y de búsqueda real de soluciones a los problemas comunes planteados .

En esta línea mantendremos el respeto y el dialogo como bases, pero nunca haremos dejación de nuestra facultad y obligación de coordinar para administrar mejor.

Las relaciones de la Generalidad con la Administración Central del Estado merecen especial atención.

Seriedad, diálogo y espíritu de solidaridad, pero también firmeza y energía en la defensa de los legítimos intereses de la Comunidad han sido las pautas de nuestra conducta a lo largo del difícil camino de negociación de las transferencias. Los resultados están ahí: Estamos al máximo nivel de competencias en relación con cualquier otra comunidad autónoma.

Las diferencias de criterio entre la Administración Autonómica y la Central no ha sido excusa para lanzar alaridos victimistas ni tampoco fáciles reclamos publicitarios. Pero siempre hemos esgrimido razones y mantenido nuestras posiciones con la energía necesaria.

Bajo esta perspectiva, y con el rigor necesario, el Gobierno de la Generalidad afronta hoy el duro problema de la financiación de las Comunidades Autónomas.

Nosotros no vamos a amenazar con la denuncia del Estatuto, ni, por supuesto, pensamos en retornar tampoco ninguna competencia.

Nosotros estamos esgrimiendo razones.

Desde un escrupuloso respeto a esta forma de actuar, tenemos que resaltar la que siempre ha sido nuestra postura de fondo sobre el problema de financiación de las Comuni-

dades Autónomas: hay que respetar, a la vez, la solidaridad y la equidad.

Solidaridad frente a un problema que amenaza el bienestar de todos los españoles y entre ellos los valencianos: el incremento del déficit público.

Técnicamente, es imprescindible contener el déficit público, y a mi modo de ver el Estado actúa con responsabilidad cuando aborda decididamente esta cuestión. La reducción de esta magnitud disminuirá la inflación del próximo año, compensando en parte el efecto alcista que pueda suponer el nuevo Impuesto sobre el Valor Añadido.

Al tiempo, reducir el diferencial de inflación significa ser más competitivo, vender más y crear más empleo. Significa también liberar recursos para el sector privado y dinamizar la sociedad.

Hay pues, que reducir el déficit y los valencianos estaremos junto al resto de los españoles para conseguir este objetivo.

Pero junto a la solidaridad, exigimos también un reparto equitativo, y no sólo entre las distintas Comunidades Autónomas, ni entre las Administraciones locales o con cargo al fondo de compensación interterritorial. El Estado debe, desde sus presupuestos, ser el primero en dar ejemplo de austeridad y aportar al fondo común de ahorro de gasto público su parte correspondiente.

El futuro no pasa por incrementar el gasto público, sino por ahorrarlo, pero también hay que significar, que las Comunidades Autónomas no somos, en absoluto, causantes del déficit público, y con toda seguridad no lo es la valenciana, que ha basado todos sus planteamientos sobre la austeridad. Buena prueba son las contrataciones de personal, casi ridículas — doscientos cincuenta sobre treinta mil funcionarios transferidos, y ello porque los servicios centrales siguen sin llegar —. La contención de gastos corrientes y el impulso de las inversiones reactivadoras de la economía, ha sido, y sigue siendo también, una de las bases fundamentales de los planteamientos de austeridad de la Generalidad Valenciana.

Señores Diputados, a pesar de su indudable trascendencia, no podemos distorsionar este problema. Estas diferencias que anualmente se producen en cualquier Estado federal a la hora de discutir los presupuestos, no pueden suponer en modo alguno una crisis institucional como pretenden desde posiciones de interés partidista.

Más allá de la actual discusión presupuestaria, lo que ahora hay que negociar con ahínco es el calendario y los términos del sistema de financiación definitivo señalados en la «LOFCA» para las comunidades autónomas que hubiesen alcanzado la totalidad de las competencias previstas en sus Estatutos.

La Generalidad Valenciana pretende que este sistema definitivo sea mejorado, sobre todo en lo concerniente a la inversión nueva, que no debe canalizarse, en nuestra opinión, exclusivamente a través del Fondo de Compensación Interterritorial. Pero en todo caso, el sistema definitivo, aún no adoptado, debe comportar una mejor y más amplia financiación de nuestra Comunidad.

Señorías, por encima de cualquier consideración, mil novecientos ochenta y cinco va a ser el año en que culmina

el proceso de transferencias previsto en nuestro Estatuto de Autonomía, incluyendo también la consecución de una auténtica autonomía financiera.

Para el primero de enero de mil novecientos ochenta y seis hemos de esperar la entrada en vigor también, de la transferencia en materia de ferrocarriles de vía estrecha, del Instituto de Reforma y Desarrollo Agrario, de las Universidades y del Instituto Nacional de la Salud, transferencias cuya valoración excede ampliamente los cien mil millones de pesetas.

En definitiva, la etapa de las transferencias será una anécdota en muy poco tiempo ya. Por delante quedará para la historia la institucionalización del autogobierno y la unidad política de lo que siempre fue una realidad social.

Resumen final de este proceso, hasta ahora, es la negociación de setenta y siete Reales Decretos, publicados o en proceso de publicación, y la transferencia de más de treinta mil funcionarios actualmente, que con el último traspaso alcanzarán los sesenta mil. Desde la perspectiva de nuestra valoración, los costes y presupuestos de la Generalidad deberían alcanzar en años venideros más de doscientos sesenta y cinco mil millones de pesetas. Ni más ni menos que un nivel competencial y unas valoraciones propias de un Estatuto amplio y de un proceso de negociación bien llevado y exigente.

Proceso de negociación que se inició a finales de mil novecientos ochenta y dos y que culmina ahora, con sólo cerca de tres años después.

Este es, Señorías, un brevísimo resumen de nuestra realización, de nuestra situación actual. De realizaciones y proyectos concretos que están en marcha, y que ya son realidades muchos de ellos, y no meras promesas.

El trabajo de toda Institución y los criterios en que se basa necesitan de la crítica. Y quiero afirmar, con toda franqueza, que la crítica a la labor del Gobierno Valenciano es siempre bien recibida en la Institución que presido.

Pero dicho esto, quiero diferenciar también entre la crítica necesaria y los alborotos, los desgarros de vestiduras sin fundamento, que sólo aportan alarma y sobresalto al ciudadano y que, en definitiva, no pueden considerarse, en mi opinión, una labor seria de oposición.

He subrayado la necesidad que tenemos de disminuir el déficit público, consciente de los sacrificios que conlleva. Pero no se confunda esta posición con el discurso violentamente antiestatal de ciertas posiciones políticas para las cuales sólo existe el mercado libre, y lo demás estorba.

En las sociedades democráticas modernas existe la competencia, existe el mercado, y por supuesto, la iniciativa privada. Pero también existen los **trabajadores**, los sindicatos, la enseñanza pública, la seguridad social, y la necesidad de proteger todo lo que es patrimonio común conseguido con años de esfuerzo.

Desde la Institución de todos los valencianos propugnamos la defensa de la solidaridad, la participación y la equidad, sin los cuales se haría imposible la legitimidad democrática, la regeneración cultural de la sociedad y la lucha contra las desigualdades, tan llamativas todavía entre nosotros.

Para terminar, quiero afirmar ante sus Señorías, ahora

que tanto se habla de elecciones y que se elaboran todo tipo de propuestas de frentes, para derrotar al Gobierno, que el Gobierno que presido está dedicado enteramente a trabajar, y espero que ese trabajo se note.

Hoy nadie puede negar que estamos vertebrando, política y administrativamente, una Comunidad Autónoma en la que hace tan sólo dos años estaba casi todo por hacer, a la vez que sobre muchos de nuestros conciudadanos pesaba una cierta crisis de identidad, que hoy finalmente está superada.

Nadie puede negar que los valencianos estamos dando un gran paso adelante en el conocimiento de nuestra sociedad.

Nadie puede pasar por alto que la controvertida, tónica y nada beneficiosa imagen que esta Comunidad tuvo hasta entonces, se ha difuminado, mereciendo ahora el respeto que se nos discutía y el reconocimiento de nuestro dinamismo, de nuestras tradiciones y de nuestra dignidad.

Estamos trabajando en esta línea y por este camino pensamos seguir.

Señoras y Señores Diputados, muchas gracias.

EL SR. PRESIDENT:

Muchas gracias Señor Presidente.

El Pleno se reanudará esta tarde a las cinco horas y treinta minutos. Se suspende la sesión.

(Son las once horas y veinte minutos.)

(Es reprén la sessió a les quatre hores i trenta minuts, sota la presidència del Senyor Garcia Miralles.)

EL SR. PRESIDENT:

Continua la sessió. Té la paraula per a la intervenció del Grup Parlamentari Comunista, el Diputat Senyor Zaragoza.

EL SR. ZARAGOZA MESEGUER:

Molt Excel·lent President, Senyores Diputades, Senyors Diputats, Molt Honorable President de la Generalitat.

Com és habitual en el Grup Parlamentari Comunista, nosaltres volem, i venim amb la intenció de fer, i a pesar de no haver tingut molt de temps per a discutir el tema, volem fer una intervenció serena, tranquil·la, sense trencar-nos les vestimentes, però tractant d'aportar, des d'aqueix sentit de la responsabilitat, els nostres criteris.

I en una primera apreciació, obligatoria, d'entrada, hem de dir que no ens agrada el discurs presentat pel President de la Generalitat.

Creem que en aquesta primera actuació és digne dir que destaca una gran contradicció en els seus continguts.

Per una part, en l'entrada, parla d'una crisi, una crisi que no té res que veure amb les crisis cícliques habituals dins de la societat en **què** vivim, parla d'un gran compromís per a eixir d'ella, de grosses i difícils dificultats, però, al final fa la impressió que nosaltres no estem dins d'aqueix món de la crisi, que tot és perfecte, que esta tot molt bé, i fins i tot ens anuncia que s'obri ja el principal del canvi del signe del futur.

Una cosa que, en altres comunicacions a aquesta Cambra, parlava que ja s'obria la llum del futur.

I aqueixa contradicció no l'entnem. ¿Com és possible,

que en el marc d'aqueixa profunda crisi, ací siga tot perfecte, tot meravellós, tot bé, tot de cine, i fa la impressió després, quan es llig el discurs en calma, que l'únic de cine que n'hi ha és la Disney, i encara no tenim la seguretat que s'implante ací.

Volia, davant de tot, fer aquesta xicoteta reflexió, perquè existeix en el contingut, d'aquest discurs, aqueixa sentida i amplia contradicció.

És aclarit això, és bo plantejar-nos una primera pregunta.

¿Què és, i com ha de ser, una declaració de política general, d'acord amb l'article cinquanta de la Llei de Govern?

Esta clar, que en funció dels interessos que defense cada Partit i cada Grup; esta clar que en funció del model de societat que al final vulgam conquerir; esta clar que en funció dels interessos partidistes que cadascú tenim es poden presentar diferents models del perquè és una declaració de política general.

I inclús, diferents des del reconeixement, a la iniciativa, a la proposta, a l'actitud de cadascú per a plantejar això en funció dels seus interessos, de la seua política i de la seua ideologia.

Pero el Grup Parlamentari Comunista entén, i considera, que en el respecte i reconeixement a aqueixes diferències, una declaració de política general hauria de tenir dues parts perfectament marcades i separades, a pesar de la interrelació que ha d'existir entre elles.

La primera, és una reflexió sobre el marc comú, paraula que ha empleat en altres comunicacions a aquesta Cambra el propi President de la Generalitat. És a dir, una reflexió sobre la realitat del marc general d'Espanya. En la mesura que el Govern d'Espanya en l'exercici de les seues competències exclusives determina accions polítiques que coaccionen, o millor dit, si no coaccionen, incideixen directament allò que és el desenvolupament constitucional i en allò que afecta a l'autonomia.

En la mesura que existeix tradició a aquesta Cambra, en les altres dues comunicacions del President de la Generalitat, de situar, abans de la reflexió sobre la situació concreta valenciana, el marc general polític, econòmic i social en el qual ens toquem, o en qual ens trobem.

En la mesura que com abans han fet aqueixes reflexions era bo, en aquests moments, comparar, en una nova reflexió, que s'ha complert d'aquelles promesses que se'ns deia pràcticament, i en concret, en setembre.

I l'altra segona part en aquesta reflexió general de política, entenem que era precís, urgent i correcte, per tant, parlar, en concret ja, de la Comunitat Autònoma Valenciana. En l'ús de les seues competències, dels seus problemes, de les seues solucions i de les seues alternatives.

I tot això, per a establir millors condicions de comunicació amb les forces reals valencianes ací presents, per a donar més informació a la societat, per demostrar al conjunt de la societat.

Que aqueixes dues reflexions podien portar, des de la solució dels greus problemes que té la nostra societat a generar allò que és fonamental: vocació i consciència autonòmica, avui necessària, més important que mai, dins del nostre poble.

Per tant, des d'aqueixos dos aspectes fonamentals anem a situar-nos en el primer, com a punt de referència, no perdent molt de temps però situant aspectes d'aqueix marc.

El President del Govern ens deia en setembre: Estem a punt de donar el primer pas. El de generar un moviment per la pau, que és important cultivar, educar als valencians per aqueix sentiment per la pau.

Jo pregunte: ¿S'ha complert això? ¿Existeix algun moviment per la pau generat des d'aquestes instàncies? Si n'hi ha algun hi ha que matisar que és en contra de la política del Govern General.

Cal corregir l'aliniament en política exterior, se'ns deia, que no tenia matisos. En aquest moment ens encontrem en aqueixa mateixa perspectiva, i quan parlavem de l'OTAN, seguim parlant de l'OTAN. El que passa és que ha canviat el Govern General del setenta-set i neutralitat activa, en aquests moments, es sí a l'OTAN.

En el tema de les autonomies ens deia: Des que manen els socialistes en el Govern d'Espanya que no s'ha frenat la qüestió autonòmica i es desenvolupa perfectament el sentit constitucional.

¿I que podem dir avui? Podem dir que la Llei Reguladora de Bases de Regim Local, en el cas concret de la nostra Comunitat, pot ser un greu obstacle per al desenvolupament, o millor dit per a consolidar la necessària comarcalització.

Podem dir que el Govern d'Espanya es nega en aquests moments a negociar amb els Grups de representació parlamentària en les Corts Generals les Lleis de Bases que ixen de l'article cent quaranta-nou de la Constitució.

Podem dir que, en aquests moments, el Govern d'Espanya no vol desenvolupar l'article cent trenta-u de la Constitució, que parla del necessari Consell de Planificació, qüestió fonamental per a nosaltres crear el nostre Consell Econòmic i Social.

Podem dir que en aquests moments el Govern d'Espanya es nega, totalment, a buscar un model de finançació definitiu d'acord i amb la participació de les Comunitats Autònomes.

Podem dir que la proposta de modificar i transformar el Senat en una Cambra Territorial, canviant aspectes del Reglament, no ha estat presentada, no ha estat aprovada.

En relació al necessari desenvolupament de certs articles de la Constitució. N'ha dit un, el tema que afecta a l'article cent trenta-u i al Consell de Planificació que no es vol fer i que afecta les Comunitats Autònomes.

Podem dir un altre motiu. En aquests moments fa falta una llei general que permeta que les Comunitats Autònomes puguen enviar els seus representants en aquelles empreses públiques que, sent de titularitat de l'Estat, estiguen enclavades en el marc de les Comunitats Autònomes.

En relació a la crisi... Ens deia aleshores el President del Govern, el President de la Generalitat, del Consell, que el tema estava clar. Que s'havia afrontat la crisi, i que n'hi havia solucions.

Avui es diu per allí i jo dic ací: Que el que s'ha afrontat és una política totalment lliberal-conservadora que es dedica a transferir rendes del treball a rendes del capital, a traspassar recursos del sector públic al privat, a la flexibilització

del mercat de treball. I tot això per a crear millors condicions per a invertir i per a crear més llocs de treball. Però la ironia de la història és que això no funciona ni dona resultat.

Es parlava de la CEE i se'ns deia ací públicament: Estem donant els últims passos.

Volern dir també que entrar en la CEE era un fet necessari per raons econòmiques i per raons socials i polítiques.

Era el nostre principal mercat. Existia ja una evident interrelació econòmica. I a més, des de l'òptica comunista, estem plenament convençuts i creem que la lluita dels treballadors ha d'estar per damunt de les fronteres si volem afrontar el que és aqueix front, aqueixa interrelació dels interessos econòmics i les seues conseqüències com són les multinacionals.

Pero, ¿què passa? Passa que avui, experts economistes ja diuen que en les circumstàncies en que hem entrat, les conseqüències són tres i clares: més atur, noves reduccions de salaris i augment de la carestia de la vida. Sense parlar del que aquest matí deia la ràdio, de vint-i-quatre mil milions d'entrada.

I tot això, ¿per què? Perquè ens han situat en el procés negociador als peus del cavall. Perquè no han parlat de continguts i han parlat de dates, perquè han volgut instrumentalitzar una cosa necessària i important, no pels seus continguts econòmics sinó pels seus continguts electoralistes de triomf polític. Ningú no es negava a entrar en la CEE. El que passa és que els altres en la negociació, sabien que estaven utilitzant més l'interès electoral i polític de... «Hem entrat» que els propis continguts.

És a dir, aquests són alguns aspectes del marc general, del que jo entenc que tots es puguen justificar, però del que algú, que vullga construir el socialisme i acabar amb el capitalisme no es pot sentir avui orgullós en aquest país.

Aspectes que influïren decididament l'acció política del nostre Govern, del desenvolupament dels continguts del nostre Estatut i de l'acció del Govern.

És a dir, està clar que a nivell de conjunt fa falta una altra política que situe com a punt fonamental la pau, que situe en el terreny de les autonomies transferències sense retalls, pactar el model d'Estat, la necessitat de l'existència del Consell de Planificació, la participació en empreses públiques, i aspectes que ens ajuden a consolidar el nostre projecte polític de construcció nacional dins de l'Estat espanyol.

Fa falta una altra política econòmica en aquest país. Una política econòmica que no vaja a remolc de la iniciativa privada. Perquè el problema que tenim després de l'entrada al Mercat Comú és que tan sols podrem afrontar-ho, i donar les solucions al que ens espera, si entenem que el motor és l'Estat i que tan sols l'Estat pot acumular la quantitat de recursos per a fer front a aqueixa situació.

Fa falta un nou model econòmic introduint tecnologia punta i creant llocs de treball compatibilitzant aqueixes dues qüestions.

Fa falta una necessària reforma agrària en alguns aspectes dins del marc conjunt d'Espanya.

Aqueixes són algunes idees del marc que influeixen en la realitat.

¿I què és el que ha fet, per centrar-nos ja en aquests vint minuts últims que ens queden? ¿Què és allò que ha fet el Govern de la Generalitat, el Govern Valencià, sobre això?

Volguera plantejar algunes idees que sorgeixen de la intervenció del Senyor President.

En primer lloc. ¿Què ha fet en relació de l'actitud del Govern d'Espanya en l'exercici de les seues competències, que recatien les conseqüències en nosaltres?

En la Llei Reguladora de Bases de Regim Local, ni paraula, ni paraula. S'ha premiat als catalans i pareix que se'ns condemne a nosaltres. Anem a tenir dificultats per a desenvolupar l'Estatut d'Autonomia en la qüestió de la comarcalització. En el Consell de Planificació, ni exigir-ho.

¿En la participació d'empreses públiques en la Llei marc? Ni exigir-ho. ¿En el tema de retall de la participació del Fons de Compensació? Ni paraula.

¿En la informació real de la CEE? Ací no ha vingut ninguna explicació ni s'ha acceptat cap debat.

¿En el tema de no inclosos en els plans generals de reconversió de l'Estat, i que afecten als valencians i concret dos: la fusta i la rajoleta?

No ha volgut ni protestar.

És a dir, no té un model polític global en el qual sapia què ha de fer el Govern d'Espanya en l'ús de les seues competències. No hi ha projecte de construcció nacional valenciana.

Per tant apareix el concepte de seguidisme i sucursalisme. Que no és allò trist. Allò trist és no tenir alternativa. Allò trist és anar allí a veure que passa i veure què es diu.

En segona qüestió s'ha parlat de la compareixença dels Consellers en aquesta Cambra. D'aqueixa participació.

Vostés han generat un estil de Govern que té dues característiques fonamentals.

Primera. En els projectes importants, i per crear-ne un, el Programa Econòmic Valencià —se'n podrien dir molts més— no asseguren, ni busquen, ni connecten en una quantitat d'institucions vitals que han de tenir quelcom a dir en aqueixa realitat. Per exemple, els Sindicats.

I fan i elaboren, presenten documents, però no s'assegura aqueixa participació, aqueixa vinculació. És una de les característiques que estan generant.

I la segona qüestió. Vostés han generat un altre estil de Govern de no fer venir els Consellers, ací, a presentar plans i orientacions d'acció política.

A mi m'agradaria saber molts Consellers quan esperen venir a aquestes Corts i dir: El Pla en tal sector, en tal sector, i presentar-nos-ho i donar-nos-ho a conèixer per a poder opinar, debatre i discutir. I això que tenen majoria absoluta en aquestes Corts.

Pero això no ho han creat, no ho han generat. U s'entera d'una cosa, o no sap si existeix, però ací no vénen a explicar-ho.

Tercera qüestió. Vostés han generat un Programa Econòmic Valencià, que siga dit d'eixida era un autèntic cadàver ja, en el moment de la seua concepció, per falta de finançació, i que avui això és una realitat aplastant, després quan u llig les declaracions de certs Consellers i com va la negociació de la finançació.

Però era un P.E.V. que era una pura disgregació de la

programació econòmica del Govern Central, que acceptava una ridícula participació en el Fons de Compensació, que rebutja entrar, sempre ha rebutjat, en els problemes de fons dels valencians: l'atur agrícola, els sectors industrials com fusta i ceràmica; que manquen compromisos concrets en relació a la desocupació; que no ha existit la territorialització d'aqueix pla, que deixa en mans de la iniciativa privada la recuperació, que no introdueix elements de planificació...

Aixo, el futur era... el morir.

Pero a més de tot això, per com es plantejava de mal, perquè no tenia bases de finançació.

I a pesar de tot això se'ns parla ací en aquesta tribuna, avui, que s'han creat sis mil llocs de treball. Jo volguera saber si són treballs o són col·locacionetes de tres mesos. O volguera saber si es té en compte que en les estadístiques de l'atur no compten els menors de vint-i-cinc anys, els de la Formació Professional i els opositors. Perquè si no, no ho entenc.

No entenc com és possible que el President de la Generalitat diga en setembre passat: Tenim dos-cents quaranta mil aturats al conjunt de la Comunitat, i que avui diga, tenim dos-cents vuitanta mil aturats, quaranta mil mes, pero tot això està bé. ¿Com és possible, com quadra això?

Es parla de recuperació de la col·locació. No hi ha cap economista de vàlua en Espanya que diga que front a l'entrada en el Mercat Comú, per l'IVA, la nova tecnologia, per la competitivitat, pels mercats, per mil coses, no hi ha cap economista que parle d'Espanya, que la Comunitat Valenciana, vaja a recuperar l'atur en el futur.

No es diu res d'economia submergida. ¿Quines alternatives a l'economia submergida? Una dada. El trenta o el quaranta per cent de les sabates que es fan a la Comunitat Valenciana es fan per economia submergida. I ixen al mercat amb el trenta per cent menys de valor que les que es fan en economia legal i establida.

Es parla de la recuperació i que apreta la indústria. En el textíl avui, en aquests moments, en el sector de les filatures, mil cent treballadors estan pendants d'anar-se'n al carrer.

En la rajoleta, aquests dies un dirigent sindical, dos dirigents sindicals de l'UGT i CC.OO., deien en Castelló que és el problema més greu que tenen en aquests moments les comarques de Castelló.

En el tema de la fusta, de quaranta mil treballadors s'ha passat a vint mil treballadors, pero apreta, està apretant, va bé el tema.

Es parla de la CEE, de la qual ja he plantejat algunes idees. Pero ¿què se'ns diu més? Doncs se'ns parla purament de la Disney, de la CIV, del liberalisme econòmic, de les inversions estrangeres... Això no és el futur ni és la solució.

Es parla del turisme. I es diu: En el mes de juliol i el mes d'agost han hagut problemes pero... bé. Jo he consultat alguns coneixedors del tema i em diuen que en els mesos de juliol i agost... pitjor que mai en la vida. No es coneixen aqueixes xifres.

Es parla de transferències. Per cert, avui m'ham convocat a una reunió per al dia tres, per a l'acta o no sé que, del protocol de la firma del final de les transferències.

I jo em pregunto: ¿Com és possible? ¿N'hi ha cap punt

de serietat que ja se'ns convoque per al dia tres a la firma final de les transferències i ací, en aquesta Cambra, encara no ens hagen informat de com ha quedat això? N'hi ha que assistir a un acte que es firma, que està tot clar, i ací ningú no ens ha explicat abans del dia tres què passa amb les transferències, en quina situació està, que falta, què no falta, quins són els problemes...; perquè allò lògic era informar abans aqueixa última negociació, no anar a firmar.

Se'ns parla d'educació. ¿Com no dir que en educació s'ha fet? Indiscutiblement, no hi ha discussió. Pero allí estan els problemes.

Quan es llig el tema de l'educació que presentaven, aquest matí el President de la Generalitat feia la impressió que el Conseller d'Educació anava a culturitzar-nos i a deixar-nos a punt per a entrar en Europa. (Rialles...) Aqueixa és la impressió que es tenia.

¿Per què no parlem de la manca de professors de valència? Per què no parlem dels mils de xiquets valencians, que no tenen escola, i que jo sentia despús-ahir, en la radio, una propaganda d'aquest tipus: Com en l'ensenyança pública no tindrà escola pot dirigir-se vosté a l'acadèmia tal, que allí sí que n'hi ha escoles privades.

¿Per què no se'ns parla de les queixes que tenen en aquets moments els professors quant a destins i a l'organització d'aqueix tema? Pero, sobretot, de les places de professors de valència. D'aqueixos temes que preocupen. Sobretot, de les places que falten per a xiquets valencians.

No es parla de la droga, i la droga i un pla... escolte, doncs explique quin és aqueix pla. Perquè el drama, avui, els que treballen en aqueix tema del marc de la Comunitat, diuen que s'estan donant molts diners al sector privat, a institucions privades, i a les institucions públiques no arriben diners i és un desastre. En una granja no hi ha llum, en altra falta una nevera y es fa pols el menjar, en altra s'escapen els malats i se'n van no sé a on. Parlem seriosament del tema de la droga, no que estem fent..., perquè això no s'aguanta. No té realitat.

Se'ns parla al final, i aquestes són les propostes de futur. I les propostes de futur que són: ¿una Llei, la de racionalització de l'aigua?... ¿Això són les propostes de futur? Perquè tan sols hi ha una Llei en tot el discurs. Ara, a la millor, en la replica resulta que hauran quinze més, pero, ¿per què no es posa en el discurs això?

És a dir, se'ns parla de tantes coses... que creem que estem en dos països diferents. Vosté en un, que no conec jo, imaginari, però jo estic, crec, en el País València, en la nostra Comunitat, i ¿què diu la gent de la nostra Comunitat?

Vaig a explicar-li algunes idees. I algunes propostes.

Diu: Escolta, Vicent, ací n'hi ha un muntó de mils de jubilats i pensionistes i el Consell té facultat per a crear una xarxa de centres per als jubilats i pensionistes. ¿Què esperem per a presentar a aquestes Corts, un pla i una xarxa que assegure aqueixos centres dotats de biblioteca, de xarxes, de cursos, animats per monitors, gestionats per ells.

¿Què esperem per a presentar una xarxa que solvete el problema de la comunicació? Jo sé que el problema dels jubilats és el problema de la pensió, i que no és competència nostra. Pero una idea.

Segona idea. Es parla dels minusvalids, aquest matí, si

el problema dels minusvàlids és que les lleis vigents no s'apliquen, i que n'hi ha que anar a controlar una quantitat d'empreses, superior de tal nombre de treballadors, que han de tenir un tant per cent de minusvàlids, ¿per què no es controla l'aplicació d'aqueixa Llei? I se'ns parla de figures imaginàries que si això o que si allò...

Es parla de la joventut. Més de cent cinquanta mil joves a l'atur. ¿I què diuen? Que fa falta el tema de la reforma de la legislació de contractes, perquè si no, no s'enteren que existeix el treball.

Que fa falta el foment del cooperativisme juvenil. Que fa falta adaptar la formació professional.

Perquè aqueixos són els problemes reals de la nostra joventut que exigeixen solucions.

Es parlava i es torna a nomenar que la pau preocupa. ¿Què creem, quina solidaritat generem, quan som un poble que devem solidaritat històrica a altres pobles que ens l'han donada en els últims quaranta anys? ¿Què generem de solidaritat i ajuda? ¿Quina consciència generem?

Es parla de la sanitat. Jo no tinc ganes de criticar al nou Conseller, perquè no és el tema. A la gent, a les dones i als homes n'hi ha que deixar-los que treballen i després opinen del seu treball.

Però el problema que tenim ací, ¿quin és? Que jo, la meua família, quan hem tingut l'últim xiquet, mocador al cotxe i corrent a buscar un centre a Castelló. ¿Quan es presentarà a aquesta Cambra un Pla Comarcal Sanitari que done solucions en Centres de Salut? ¿Que tinga elements de Medicina Preventiva, que tinga els elements necessaris per a oferir solucions als problemes que tenen avui els ciutadans?

L'Ajuntament del meu poble va aparaular unes terres per crear aqueix Hospital Comarcal. Ara li diuen que aquell Pla no val, que n'hi ha un altre. I que ens toca Sagunt. Però, ¿quin Pla és aqueix? ¿A on està? ¿Quina racionalització d'aqueix tema?

Aqueixos són els problemes. Es pot parlar fins d'esport. Però jo pregunto: ¿Ací en aquesta Cambra o algú ens ha presentat un pla de les necessitats esportives del nostre poble, de la nostra joventut, de la necessitat de poliesportius, no d'una política d'èlite, sinó de masses, de participació? ¿Algú coneix això?

Parle jo de medi ambient, perquè no és de «recibo» que parlen altres. El medi ambient ací el primer que n'hi hauria que dir: és que independentment o no de què existesca o no existesca la Llei del Medi Ambient del conjunt de l'Estat, fa falta, indiscutiblement, una Agència de Medi Ambient, que amb participació de les forces polítiques, de l'Administració, amb participació de les organitzacions no governamentals, es planifiquen en aqueix aspecte.

I es parle de la contaminació; es parle de les plantes necessàries de fem, es parle de les depuradores; es busquen solucions a aqueixos aspectes. No com aquella depuradora que jo conec que fa una muntonada de temps que està el terreny i encara estan esperant que el projecte isca de no sé qui, que encara no l'ha fet, i tot són visites al Consell i ja veurem.

Que es parle d'un pla autèntic de repoblació. Que es parle de la qüestió d'aigües. Que es parle, per exemple, d'un Pla de Costes. ¿Vostés saben que en aquests moments cada

platja se la solventa como pot?. U fica espigons, l'altre un mur de pedra... Però les platges, poc a poc, estan deixant d'existir. I allí està el cas. ¿N'hi ha cap pla de recuperació o de protecció d'aqueixes platges? ¿Sí o no? ¿Quants milions, quina previsió, quina organització? Aqueix és el tema que preocupa avui als valencians.

Es parla del camp. La gent del meu poble, que és a l'única que moltes voltes, per desgràcia, escolte, diu: Vendre barat quan es pot i pagar molt car quan has de comprar. Aqueix és el problema del camp. No que el camp aprete i s'està millorant; fa falta impulsar dues coses quan es parla de les solucions del camp.

En primer lloc el cooperativisme, amb tota l'energia, i en segon lloc els Sindicats Agraris, però per a impulsar els Sindicats Agraris n'hi ha que cridar-los, n'hi ha que assegurar la participació davant de cada projecte que es vulga elaborar.

Fa falta defensar una política de rendes que pose preus de referència i que controle els productes que han de comprar els camperols.

Cal potenciar una política de segurs, perquè el cas el Conseller d'Agricultura el coneix perfectament. Jo li plantejava un cas. En tal poble tots els assegurats no s'han assegurat enguany. ¿Per què? Perquè encara no els varen pagar el segur de febrer i de les gelades. I com han passat tants mesos i no ho han cobrat, resulta que aqueixa gent s'ha donat de baixa. I que aquells coeficients de l'u, del cinc, de segurs, cada vegada estan més baixos.

Fa falta assegurar més inversió al camp, inversió directa, pública, i buscar crèdits barats.

Fa falta ordenar els cultius. Dir-li a la gent què pot exactament plantar i quins preus de referència tindran després.

Aqueix és el problema del camp. No venir ací i dir: El camp s'impulsa, el tema s'està apretant. El problema del vi és aquest o l'altre. Fa falta orientar i ordenar.

¿I quina és l'acció del Consell en aqueix aspecte?

Per citar un tema anecdòtic, quan parlem de cultura, les nostres bandes de música.

Jo sé que la Conselleria els ha donat deu milions de pesetes en l'últim exercici. Així consta en els documents públics per la Federació de Bandes.

¿Vostés saben el que estan demanant les nostres bandes de música avui? Tres qüestions bàsiques.

Primera. Que el Conservatori Superior de Música de València tinga una càtedra de Direcció de Banda, no d'Orquestra.

Segona. Que es faça un curset per adaptar aqueixos directors que isquen.

Tercera. Que s'ajude financeraament les ponències que aproven en els seus acords, en les seues reunions, en les seues assemblees, per a evitar-se aqueixa despesa que s'han de pagar de la seua butxaca, i que a vegades no arriben a tots els llocs.

Aleshores, presentem alternatives concretes, senzilles i fàcils. Eixes. Però no parlem de la cultura en abstracte, parlem de la cultura en pressupostos, en idees, en conceptes, en mesures.

Parlem de l'atur. Vosté ha parlat de l'atur. Jo dic que l'atur ha augmentat en quaranta mil des de setembre passat

fins ara. Bé, doncs jo he donat idees per a fer un programa contra l'atur. Li he parlat de l'economia submergida, li he parlat de la repoblació, li he parlat d'algunes idees que són fonamentals; li he parlat de la necessitat de defensar i de recuperar els sectors valencians de petita i mitjana empresa, concretament la rajoleta, concretament la fusta, que s'han presentat a aquesta Cambra i que vostés s'han negat.

També volem, abans d'acabar, parlar de les iniciatives legislatives que són necessaries, ara.

Vosté ens ha parlat d'una sols: el tema de la racionalització de l'aigua. Que hem de dir ací, públicament, que estem d'acord, que volem participar. Ara, no per a racionalitzar la miseria, sinó junt amb això veure quin tipus d'inversions l'acompanyen, perquè si no anem a racionalitzar la miseria i no eixim del problema que tenim.

Pero en aquests moments cal parlar, també, de la Lley de Comarques, de moltes coses que hem parlat i que he de parlar des d'aquesta trona en aquests moments. És precís, al mateix temps, parlar de la Llei de Comarques, perquè si no ens plantejem alternatives comarcals i no tenim una visió única de conjunt, no hi ha un control, no hi ha una territorialització, no hi ha una plena participació. Per tant, és precís parlar de la Llei de Comarques que fa falta.

Fa falta, com no, plantejar-nos després de la Llei Reguladora de Bases de Règim Local, què podem fer per utilitzar les competències del nostre Estatut, plantejar una Llei que permetia transferir serveis, mitjans, per a assegurar l'autonomia dins de l'autonomia.

Fa falta parlar d'una iniciativa amb relació a la repoblació forestal.

Fa falta exigir, repetesc, el tema del Consell de Planificació.

Fa falta, sense cap dubte, aportar més idees que la mera racionalització de l'aigua.

Jo crec que així pensa el nostre poble. I crec que aqueixes dues característiques, en elements concrets, ha de tenir una política general. Nosaltres hem ofertat aspectes, però perquè això tinga futur repetesc això del principi: Fa falta un altre estil de Govern, un estil que assegure la participació, fa falta sentir-se, i repetesc el de sempre, Govern dels valencians.

Per acabar, el tema de la financiació.

Ací ningú demana que es trenque cap institució. Ací ningú demana trencar l'Estat mai, cap Portaveu del Grup Parlamentari Comunista, en relació al tema de la financiació, ha plantejat aquest tema.

En tot cas, si es pot deduir alguna afirmació d'aquest tipus, sera d'algunes declaracions d'alguns Consellers on, en conseqüència lògica, deduïem que si això va així algunes competències no es podrien acceptar, s'haurien de retornar. Però mai ha creat aquest clima, amb aqueix tipus d'intervenció, cap portaveu del Grup Parlamentari Comunista. ¿I quines dues idees són les fonamentals?

La primera és que aqueix model definitiu ha de ser amb la participació de tots, des de la perspectiva que, perfectament, deia el Conseller d'Hisenda l'altre dia, que l'Estat som tots, que les Comunitats Autònomes som Estat i que les Comunitats Autònomes som futur.

I la segona-idea fonamental i basica per al Grup Parla-

mentari Comunista és la idea de l'autonomia financera. Sense autonomia financera no hi ha poder polític valencia. No hi ha capacitat de Govern. Aquest Govern no pot decidir el futur i l'orientació que volen els valencians. Perquè és un Govern que esta hipotecat en la mera i pura descentralització administrativa.

El problema és que de la lectura de l'informe que presenta el Senyor Lerma, nosaltres arribem a la conclusió que ja ha acceptat, i accepta de nou, la mera descentralització administrativa.

Que tracta de justificar l'actitud del Govern d'Espanya però acceptant sempre la mera descentralització administrativa i no oferint alternatives en la lluita comú de tots els valencians per conquerir l'autonomia financera.

Gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gracies, Senyor Zaragoza.

Señor Giner Miralles, en nombre del Grupo Popular, tiene la palabra.

EL SR. GINER MIRALLES:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Señorías: En el discurso del Presidente de esta mañana, hemos visto cómo hacía mención a los distintos, diferentes, sectores económicos. Hemos visto cómo iba tocando, uno a uno, diferentes temas puntuales.

En los criterios manifestados por el Presidente, en la mayor parte de ellos nosotros no coincidimos, pero creo que no sería el motivo, no es por lo menos mi objetivo el refutar una a una cada una de las cuestiones puntuales en que no hemos coincidido, porque yo creo que este debate debe ser un debate no de suma de todos los temas puntuales que afectan a la Comunidad Valenciana, sino mas bien un debate de los grandes temas de política general de la Comunidad Valenciana.

Y en este sentido, el primer tema viene de la mano de un sondeo de opinión al que nosotros hemos tenido acceso, que, por otra parte, está al alcance de cualquiera que quiera contactar con el pueblo, que nos pone de manifiesto que un gran sector del pueblo valenciano no cree en la Autonomía, en cuanto que la Autonomía haya supuesto una mejor defensa de sus intereses, ni que haya supuesto una mejora de su calidad de vida.

Los problemas que preocupan a los valencianos, en opinión de muchos valencianos, no tienen una mejor solución con la Autonomía.

La Administración autonómica, la Administración autonómica del Presidente Lerma, no ha conseguido motivar la ilusión de los indiferentes, mucho menos de los que no creían en la Autonomía, y por otra parte, ha frustrado la esperanza de muchos que la habían puesto en este proceso.

Y esto, que es una cosa que nosotros constatamos con disgusto, tenemos hoy obligación de decirlo y de manifestarlo, porque creemos que el ignorarlo, el no quererlo ver, el esconder la cabeza imitando a la actitud del avestruz, puede poner en peligro la consolidación de un sistema en cuya eficacia (y quiero subrayarlo de una forma muy especial)

nosotros tenemos fe absoluta y con el que nos sentimos plenamente identificados.

Pero, ¿por qué se produce esta situación de desencanto en amplios sectores del pueblo valenciano? Sin querer ser excesivamente críticos, hemos de decir que ha habido, por parte del Gobierno Valenciano, exceso de actitudes conformistas, claudicantes, incluso de inhibición en muchas materias, que han dejado en muchas ocasiones indefensos los intereses valencianos.

En la actuación del Gobierno del Presidente Lerma, el principal objetivo, casi él único, es el de completar el ciclo de nuestras instituciones, de constituir el organigrama de toda la Administración Autonómica, de desarrollar todo el aspecto legislativo que emana de nuestro Estatuto. Todo lo cual nos parece bien si no fuera porque se está haciendo con dudas, ensayos, con exceso de gastos, en permanente remodelación.

El Consell vive de remodelaciones, reorganización, replanteamiento~publicaciones de lujo en papel couché, que quedan superadas por nuevas remodelaciones, reorganizaciones y replanteamientos; muchas veces, antes de llegar a sus destinatarios, indudablemente, con excesivo gasto y confusión para el administrado.

Por otra parte, detrás de esta pantalla reorganizativa se esconde, y esto es lo peor, una falta de contenido político.

Cuando entramos en el tercer periodo legislativo de su mandato, podemos decir que usted no nos lleva, en su gestión, hacia ninguna parte. Y todavía es peor la sensación de que no se quiere asumir la **autoridad** y poder del Gobierno Valenciano. No se quiere ejercer el poder en muchas ocasiones, para no tener enfrentamientos con el Gobierno Central. Y con la excusa de la solidaridad con los demás pueblos de España, y nadie más que nosotros somos partidarios de la solidaridad, pero con la excusa de esa solidaridad, el Gobierno Valenciano falta, a veces, a la solidaridad con su propio pueblo.

Señorías, hemos de ser conscientes de que estamos pasando de un Estado unitario y centralista al Estado autonómico. En muchos aspectos, el poder cambia de manos. Es un cambio que exige renovación, cambio de mentalidad y esto no se conseguirá si no se adoptan, por lo menos en determinadas ocasiones, en esas ocasiones cruciales, en esas ocasiones en que hay que demostrarlo, actitudes firmes, en algunas ocasiones defensivas, cosa que parece que al Presidente no le parece bien e incluso, a veces, de fuerza.

Por todo lo dicho, no se avanza en la profundización de la Autonomía; se está cayendo en una descentralización administrativa. El Conseller de Hacienda, decía hace unos días que podrían devolverse competencias a Madrid, convirtiéndose el Consell en un mero gestor. Parece que nuestra obligación es conformarnos siempre con las decisiones del Gobierno Central. Se argumenta con excesiva frecuencia la falta de competencias para justificar muchas actitudes pasivas.

Nosotros comprendemos y lo comprendemos perfectamente, que quizás la dinámica de los hechos y las circunstancias, cuando la consolidación en el poder depende más de las decisiones tomadas en Madrid que de la voluntad de nuestro pueblo, no favorezcan esas actitudes de firmeza y

hasta presión y de fuerza. Pero al renunciar a ellas por sistema es, a nuestro entender, una postura irresponsable e injustificable que, por supuesto, no se va a producir con nuestra aquiescencia y con nuestro silencio.

Estas actitudes, estos hechos, esta política de indefensión a que nos está introduciendo el Gobierno del Presidente Lerma, sería menos grave en una Autonomía consolidada en la que la Administración del Presidente Lerma, con sus virtudes y sus defectos, no producirían un efecto tan negativo; pero en la actual circunstancia, cuando estamos prácticamente dando los primeros pasos de nuestra Autonomía, los fallos cometidos pueden llevar a una situación de desilusión y frustración que podrían, incluso, hacer peligrar la continuidad y proyección futura de nuestra Autonomía. Porque usted mismo lo ha dicho esta mañana: nos estamos jugando el futuro, pero, hoy por hoy, la partida la está jugando usted, y a nuestro juicio la está jugando mal.

Por ahí viene al desencanto de grandes sectores del pueblo valenciano.

Ante esta actitud del Gabinete Lerma de dependencia, nosotros queremos recordar (aunque es lógico que está patente en todos los Diputados de esta Cámara) que el poder de nuestro Gobierno no emana del Gobierno Central, no depende de las condiciones que el Gobierno Central nos imponga. El poder de nuestro Gobierno emana del pueblo, es nuestro auto-gobierno, de la Constitución y de nuestro Estatuto.

El artículo primero es muy claro: «El pueblo valenciano se constituye en Comunidad Autónoma en el ejercicio del derecho de auto-gobierno que la Constitución reconoce a toda nacionalidad.»

En cuanto al tema de competencias, aunque es cierto y así lo reconoce el Estatuto y la Constitución, que hay unas materias de competencia exclusiva de la Generalidad y otras del Poder Central, hemos de afirmar, que a nuestro criterio, todo cuanto sucede en la Comunidad Valenciana es competencia de la Generalidad, que deberá actuar con criterios políticos en multitud de asuntos, que sin caer en su esfera estrictamente competencial, afectan o pueden afectar a nuestros intereses.

La posibilidad de actuar los poderes de la Generalitat en la esfera de competencias de la Administración Central, no sólo está implícitamente reconocida, sino de forma explícita en el artículo diez de nuestro Estatuto, que faculta a las Cortes para presentar a la Mesa del Congreso Proposiciones de Ley, solicitar del Gobierno la adopción de Proyectos de Ley e interponer Recursos de inconstitucionalidad ante el Tribunal Constitucional.

Quiero llamar la atención sobre el hecho de que si durante los años en que existía una Administración unitaria y centralista, ésta, de alguna forma, actuaba de equilibradora o moderadora entre las distintas regiones, no es ése el caso de la situación política actual, donde las presiones y actitudes de fuerza de algunas Autonomías pueden obtener del Poder central logros, objetivos, incluso situaciones de privilegio, frente a otras Comunidades, como la nuestra, en las que sus representantes, por esa política de indefensión, están más subordinados al Poder Central, son menos solidarios con su pueblo y no osan alzar su voz para hacerse oír

y cuando es preciso no saben o no toman actitud y posturas de fuerza.

Y aunque constatamos que nuestra región, en el pasado, ocupó siempre un puesto destacado en el escalafón de regiones españolas, vemos con preocupación que, de proseguir la política actual, la Comunidad Valenciana pasará a ser el furgón de cola de éstas.

Somos la región que menos recibe por habitante del Fondo de Compensación Interterritorial, la región más discriminada en el tema de la reconversión siderúrgica. En el sector de la construcción, un sector cuya recuperación el Presidente confiaba en las medidas que se toman a nivel nacional, pero lo cierto es que mientras la licitación oficial aumentó en España del ochenta y dos al ochenta y cuatro, un cero con siete por cien, disminuye en la Comunidad Valenciana un dieciocho con cincuenta por cien.

Los cítricos valencianos, según la negociaciones con la Comunidad Económica Europea, van a ver pasar por sus carreteras los cítricos marroquíes, con un trato preferencial a los nuestros, a pesar de integrarnos nosotros en la Comunidad.

Somos la región que menos inversión pública regionalizable recibimos. Los valencianos aportan a las arcas del Estado mucho más de lo que reciben, comparativamente con otras regiones. Y como consecuencia de todo ello y de la política del Consell, la Comunidad Valenciana supera en cifras de paro a la media nacional y Valencia ha pasado a ser la provincia con más paro de España y probablemente de la Comunidad Económica Europea.

Y ante estos datos y ante estas cifras de paro, sobre las que luego volveremos, porque no estamos de acuerdo en las dadas esta mañana por el Presidente, nosotros queremos entrar en algunos de los temas que esta mañana se han enunciado.

Queremos hablar también, como ha hablado el Portavoz del Grupo Comunista, del tema del turismo. El turismo ha sido malo para la Comunidad Valenciana en el mes de julio, pero no ha sido bueno en el mes de agosto.

El Ministro Abel Caballero anuncia que se evitarán las campañas de promoción turística que las distintas Comunidades Autónomas promuevan por su cuenta y riesgo y esto para la Comunidad Valenciana puede ser un grave contratiempo. El presente del turismo es malo y su futuro se presenta peor.

En cuanto al viñedo, nos ha hablado de cuatrocientas hectáreas reconvertidas. La cifra parece grande, pero es un tanto por cien pequeñísimo, el cero con cero cinco por cien de las existentes. Nos ha dicho de la reconversión del viñedo en zona de regadío. Indudablemente, cuando la uva se riega son variedades de mesa, de más rentabilidad, más comerciales. Pero, al mismo tiempo, nos propone una Ley para regular el uso del agua, lo que quiere decir que es consciente de que falta agua en la Comunidad Valenciana y parece que sea un contrasentido con esa propuesta de convertir el viñedo en zonas de regadío.

En cuanto a los incendios forestales, también lo ha dicho el Presidente, que hay cerca de treinta y cinco mil hectáreas calcinadas; pero entonces hay que decirlo, es que ha fallado la política del Conseller de Agricultura. Es que los

cientos de millones previstos en el PEV para evitar el incendio de los montes está fallando y ahora nos habla de presentar un plan, después del burro muerto...

El Presidente Lerma, en su discurso de investidura de junio del ochenta y tres decía que la Autonomía y su profundización, por un lado, y la lucha contra el paro, por otro, eran el substracto de su programa, sus dos líneas maestras, las líneas políticas que iban a regir y que iban, del alguna forma, a promover toda la actitud del Gobierno.

Y hemos visto como ha sido la profundización de nuestra Autonomía y su consiguiente efecto de desencanto en el pueblo valenciano. Vamos ahora a ver cuál ha sido la gestión del Gobierno Valenciano en el problema del paro.

Hasta el año mil novecientos ochenta y cuatro funcionaba el Fondo Nacional de Protección al Trabajo. A primeros del ochenta y cinco, mediante un Decreto promulgado el veintitrés de enero, la Generalidad anunciaba a bombo y platillo las transferencias del Fondo Nacional de Protección al Trabajo. Pero vamos a ver en qué quedan esas transferencias, cómo se realizan esas transferencias.

El Fondo Nacional del Trabajo, su actuación, se definía en siete programas.

El Programa primero tenía como objetivo, el apoyo a Sociedades, Cooperativas y Laborales y fue transferido a primeros de enero. Pero mientras en los años del setenta y nueve al ochenta y cuatro tenía una dotación próxima a los trescientos millones, nos encontramos con que el año ochenta y cinco, primer año de la transferencia, la cifra se ve reducida a veintisiete millones. Que si bien es cierto que puede dinamizar una cantidad tres veces superior de dinero, porque son destinados a subvención de intereses, es indudablemente inferior, muy inferior, una tercera parte. a lo que venía siendo la dotación de los años anteriores a la transferencia.

Se destinan, por otra parte doce mil ochocientos millones para la formación cooperativa.

El Programa dos, para la Promoción de Iniciativas Locales para la Creación de Empleo, no se transfiere, se crea en Madrid el Fondo de Solidaridad para el Empleo y se le da una dotación económica de sesenta y dos millones quinientas mil pesetas.

El Programa tres, ayuda, apoyo a la jubilación, se transfiere con una dotación de doscientos ochenta y ocho millones para jubilaciones anticipadas.

El Programa cuatro, de Guaderías Infantiles, se dota con ciento setenta millones. Pero hay que hacer notar que desde el año setenta y ocho no se califican Guarderías nuevas. Guarderías para niños de menos de seis años, cuyas madres trabajan. Sólo, por tanto, se subvencionan las existentes desde el año setenta y ocho, que son unas cincuenta en la Comunidad Valenciana. Pero, además no se puede calificar de Guarderías nuevas, porque no se ha transferido el Registro de Guarderías.

Asimismo se transfiere el Programa cinco, de Integración Laboral del Minusválido, con una dotación de cuarenta y siete millones, para los centros que tengan más de un cincuenta por ciento de empleados minusválidos. Se apoya económicamente al trabajador minusválido que se haga autónomo, pero mientras hasta el ochenta y cuatro existía,

para estos casos, un préstamo de seiscientos mil pesetas al ocho por cien, más una subvención de seiscientos mil pesetas, a partir del momento de la transferencia, sólo hay una subvención de trescientas mil pesetas. Es decir, una cuarta parte de lo que recibían.

La comparación de las cifras de los Programas seis y siete, de apoyo a migraciones interiores y de asistencia económica y extraordinaria al trabajador no se transfieren.

De la comparación de las cifras vemos claramente cómo el Consell no se puede prestigiar con su actuación, porque se han reducido notablemente las dotaciones con la transferencia. Y ya se ha dicho antes y es así, si no hay una transferencia económica, no se puede hacer una buena política que prestigie la actuación del Consell.

Por todo ello, el Consell, consciente de la gravedad del tema, así como de la imposibilidad de actuar por falta de dotaciones, destina en el Programa Económico Valenciano, mil millones de pesetas para el fomento del empleo.

Yo quiero aquí poner frente a ustedes las cifras: sesenta y dos mil quinientos veinte millones, el Fondo de Solidaridad para el Empleo, que maneja la Administración Central, del cual a la Comunidad Valenciana le corresponderían cerca de seis mil, frente a mil millones para el Fomento del Empleo que destina la Generalidad.

Lo que se destina a las otras transferencias, los cuatro programas transferidos, es poco más de cuatrocientos millones.

Esta cifra de mil millones de pesetas es, a nuestro juicio verdaderamente irrisoria. Si tenemos en cuenta que la Administración Central, a una sola empresa le ha dado una subvención de mil trescientos veinte millones ¿qué va a poder hacer la Generalitat con mil millones de pesetas para crear empleo, frente a esos sesenta y dos mil quinientos de la Administración Central?

El objetivo es crear cuatro mil puestos de trabajo al año, pero cuando estamos por encima de los trescientos mil parados, nos encontramos que se va a cubrir poco más del uno por cien de los parados. Nos encontramos que, a pocos números que hagamos, vamos a necesitar por este método, setenta y cinco años para acabar con el número de parados actual.

Programa de mil millones de pesetas, insuficiente, que no puede conseguir porque en sí no es ambicioso, nada, pero que, en realidad, veamos cómo se aplica: De los mil millones de pesetas, se gastan quince millones según nuestras noticias, sin consignación presupuestaria, se gastan quince millones para hacer publicidad de que se van a emplear mil millones para fomentar el empleo, con folletos como éste y con algunos carteles impresos con los mismos colores.

Y, aparte de esos quince millones, no sabemos que se haya hecho nada más. Con todo ello, con esta política, es lógico que las cifras de paro sigan creciendo.

Según datos del Instituto Nacional de Estadística, digo la fuente, en la Comunidad Valenciana había en el ochenta y dos, doscientos treinta y tres mil, dieciséis con veintiocho por cien; en el ochenta y tres, doscientos cuarenta y dos mil, diecisiete con ochenta por cien; en el ochenta y cuatro, doscientos setenta y seis mil, veinte con cuarenta y nueve por

cien; y en el ochenta y cinco, trescientos un mil, veintiuno con ocho por cien.

O sea, que el número de parados se ha incrementado a lo largo de estos años del Gobierno del Presidente Lerma en la Comunidad Valenciana, en sesenta y siete mil, un aumento que ha supuesto cinco con sesenta y ocho puntos en el tanto por cien en el número de parados. El número de parados ha aumentado, desde que se hizo cargo de la Generalitat el Presidente Lerma, un veintinueve con dieciocho por cien.

Pero había unas cifras que el Presidente daba esta mañana sobre las cifras de paro en el año actual, que decía estaban en los doscientos ochenta mil, cuando nosotros hablamos de trescientos un mil y decía que había una ocupación de más del ochenta por cien, lo que quiere decir que la cifra de paro está por debajo de los veinte, cuando nosotros hablamos del veintiuno con ocho.

Nosotros hablamos sobre los datos del Instituto Nacional de Estadística, publicaciones trimestrales del mismo que llevan por título «Población activa, encuesta, encuesta de población activa, principales resultados, encuesta de población activa, resultados por Comunidades Autónomas.»

Ante la gravedad de los datos, y de ver cómo va a peor el problema del empleo, nosotros presumíamos que el Presidente podía tener la tentación de utilizar los datos de la Oficina del Instituto Nacional de Empleo, los datos del INEM, que son sensiblemente inferiores, no este año, todos los años, unos veinte mil por debajo de los que da el Instituto Nacional de Empleo.

La sospecha estaba en que la Conselleria de Industria, en su publicación mensual «Indicadores de Coyuntura», está utilizando las cifras del INEM, pero no deja de ser sintomático, a este respecto, que mientras utiliza las cifras del INEM para dar las cifras de paro, para dar las de población activa está utilizando las del Instituto Nacional de Estadística, con lo cual los datos que se obtienen son falseados.

No es admisible, por un elemental principio de coherencia, que a la hora de aportar datos sobre la situación del mercado del trabajo se utilice «ad libitum» las fuentes de información. Se debe actuar con criterios de homogeneidad, recurriendo a la misma fuente, tanto en lo que respecta a cifras de población activa como a las del paro.

Por otra parte, si nosotros hemos cogido las cifras del Instituto Nacional de Estadística, no es porque sean más altas, es porque el PEV es las que cogió.

Cuando se elabora el PEV, y así está en el Capítulo Quinto «Mercado de trabajo, lucha contra el desempleo», sus objetivos partían de una situación que estaban basada en las cifras del Instituto Nacional de Estadística.

Si se desea tener una visión exacta de la incidencia de las medidas de fomento del empleo del PEV, en la lucha contra el desempleo, es claro que las cifras del paro a ofrecer, deben de proceder de la misma fuente que las utilizadas, para describir la situación del mercado de trabajo existente en el momento de la elaboración del Programa Económico Valenciano.

Este aumento de las cifras del paro, en contraposición a lo que ha dicho el Presidente esta mañana, que desde el mes de agosto llevamos cinco meses en que se van recuperando las cifras de paro, contrastan con las declaraciones

hechas por el Conseller de Trabajo el treinta y uno de agosto, que decía: «las cifras del paro me preocupaban antes y me preocupan mucho más ahora que soy Conseller, porque nos hemos singularizado para mal, como una Comunidad con la provincia con más paro de toda España.»)

Pónganse ustedes de acuerdo. O nos preocupa, nos hemos singularizado para mal, siguen creciendo las cifras del paro, o estamos ya en una curva descendente, empezando a resolver el problema, o por lo menos, obteniendo unas cifras cada vez mejores.

Si el programa del Presidente Lerma, como él manifestó en el año ochenta y tres, tenía dos grandes líneas directrices, la profundización de la Autonomía y la lucha contra el paro, hemos de decir que el fracaso de su Gobierno no puede ser más grande, que la política del Presidente Lerma ha fracasado en aquello que él consideraba las líneas maestras de su programa político.

Y vamos a pasar a otro punto. Hoy, que desde el Gobierno de la Administración Central, se empieza a hablar de austeridad y de apretarse el cinturón; nosotros hemos de decir que tenemos una Administración austera y eficaz; que pueda destinar partidas presupuestarias crecientes a la labor de fomento de la economía y que haga frente con energía y con imaginación al reto de volver a activar el potencial de espíritu comercial y de empresa que ha forjado en el pasado la riqueza de nuestra región.

Creemos que la Generalitat debería realizar un importante esfuerzo inversor, lo cual implica, necesariamente, austeridad y rigor en el crecimiento de otras partidas de gastos, concentrando sus actuaciones en proyectos susceptibles de crear puestos de trabajo.

Nosotros creemos que el rigor en el gasto público es siempre necesario y entendemos, como decía esta mañana el Presidente, que «en situación como la actual, de gran endeudamiento público, es mucho más necesario»).

Consecuentemente con ello, ya hace dos meses, en el anterior debate sobre política general de la Comunidad Valenciana, nuestro Grupo presentó una concertación de solidaridad cuyo primer punto era la reducción del gasto público consuntivo y medidas ejemplares de austeridad.

Si en aquella ocasión nos hubiera hecho caso el Gobierno autonómico, miren por dónde nos hubiéramos anticipado en un año en lo que está proponiendo el Gobierno Central, el Gobierno del Presidente Felipe González.

Pero sobre el tema de reducción de financiación a las Comunidades Autónomas, yo quiero hacer algunas puntualizaciones.

Entendemos que en el pase del Estado centralista al Estado autonómico, no se puede producir una superposición de ambas formas de Estado. Esto es lógico, pero se está produciendo.

Por otra parte, resulta lógico haber aceptado el reto de las Autonomías, constituir diecisiete Gobiernos Autónomos y quedarnos ahora, por falta de financiación, en una situación frenando el proceso autonómico, porque ello no conduciría a nada y nada resolvería.

La realidad es, digámoslo claro, y lo ha dicho el Presidente esta mañana, que las Autonomías no son las causantes del gran gasto público; las Autonomías no son culpables

de que los Presupuestos del Estado hayan crecido del ochenta y dos al ochenta y cinco, un setenta y cinco por cien, aunque es cierto que algunas Autonomías pueden haber colaborado a ello, por su falta de control.

La verdadera causante es la Administración Central, que además de llevar una política en el gasto público tan falta de rigor, que más que de gasto público, tendríamos que hablar de dispendio público no reduce su tamaño al ir produciéndose transferencias y quedándose sin función sus organismos.

Y lo que es peor, no es que la Administración Central no se ha adaptado a las nuevas circunstancias, como exige el Estado de Autonomía, es que se resiste a adaptarse.

Para justificar la supervivencia de estructuras y órganos administrativos, inventan servicios de control, de inspección, que no hacen más que complicar las cosas.

Antes hemos hablado del tema del paro y del Fondo Nacional del Trabajo. Hablando de funcionarios, hablando de cómo la Administración Central no reduce sus estructuras. Es decir, que el Fondo Nacional del Trabajo antes de las transferencias tenía cinco funcionarios. De los siete programas se transfieren cuatro y por la Generalidad hay dos funcionarios para hacerse cargo de esto. Para administrar los tres Programas que no se han transferido, la Administración Central tiene doce; o sea, que ahora hay catorce funcionarios para administrar lo que antes llevaban cinco funcionarios.

Con ello se nos quieren hacer pagar la alegría y falta de rigor de la Administración Central; hoy, desde el Poder central, se quiere repartir la deuda pasando la factura a las Administraciones Autonómicas.

Nosotros creemos que, en lo que a la Comunidad Valenciana se refiere, es de todo punto inaceptable e inadmisibles la aceptación de este recorte en nuestra financiación. Somos, y ya lo hemos dicho antes, la región más discriminada en cuanto a recepción de fondos.

En el Fondo de Compensación Interregional la media en España es de trece mil quinientas pesetas; la media en la Comunidad Valenciana es de nueve mil cuatrocientas.

En la inversión pública regionalizable nos correspondería el nueve con siete por cien, cuando estamos recibiendo del ochenta y dos al ochenta y cinco, un seis por cien, un siete con cuarenta y un seis con uno y un seis con ocho.

La inversión pública en construcción en la Comunidad Valenciana en los años ochenta y tres y ochenta y cuatro se reduce en pesetas constantes el treinta y cuatro por cien.

Si tenemos en cuenta, por otra parte, que por la política socialista del Gobierno Central, mientras los Presupuestos del Estado han subido un setenta y cinco por cien, los gastos dedicados a inversiones públicas han disminuido un veinte por cien, imaginemos ahora que se quiere recortar el gasto a costa de las Autonomías, ¿cómo van a quedar las inversiones públicas en nuestra Comunidad, que, como vemos, están ya bastantes mermadas? ¿Cómo podemos relanzar nuestra economía, crear puestos de trabajo, mejorar los servicios, para acreditar, para prestigiar el proceso autonómico ante nuestro pueblo?

Si la política del Presidente Lerma, que ya fracasó en la profundización de la Autonomía, que ya fracasó en la polí-

tica de creación de puestos de trabajo, fracasase también en estos momentos de grave crisis económica de la sociedad valenciana, en ese tema de la reducción de la financiación, yo diría mejor que fracasase, claudicase, ustedes imagínense qué credibilidad merecería su gestión.

No se puede admitir ninguna disminución en la financiación de la Comunidad Valenciana, y además, sería una incongruencia por parte del Grupo Socialista.

Cuando nuestras Cortes, el año pasado, precisamente también en el debate sobre política general de la Comunidad Valenciana, las Cortes aprobaron una Resolución, a propuesta del Grupo Socialista, y con los votos del Grupo Socialista, en que las Cortes Valencianas manifestaban su preocupación por las condiciones financieras en las que tenía que desarrollar su actuación la Administración Autonómica, e instaban al Consell a continuar defendiendo con energía la necesidad de revisar y clarificar el modelo de financiación de las Comunidades Autónomas y el respeto a los principios de autonomía y suficiencia financiera.

Esta resolución, como digo, fue aprobada con los votos del Grupo Socialista y mi Grupo se abstuvo porque, como dijo nuestro Portavoz, el Diputado Señor Pérez Devesa, nosotros no hemos podido aceptar su propuesta, cuando dice que instemos al Consell a continuar defendiendo con energía. El Consell, hasta ahora, que nosotros sepamos, no ha defendido con energía nada y el votar a favor de su Propuesta supondría, o hubiera supuesto, el reconocer una actitud que no ha existido.

Señores del Grupo Socialista: Clarifíquense ustedes, en este tema. Han de ser consecuentes con lo que decidieron, pidieron y aprobaron el año pasado o, por el contrario, deben ahora decidirse por la otra postura. A nosotros nos causó satisfacción y aplaudimos la actitud inicial del Consell cuando se produjo la primera votación. Pero observamos que, a continuación, se hizo un giro y empezó a considerar y a justificar la necesidad de la reducción del recorte en la financiación de las Comunidades Autónomas.

Hay, por último, otro tema en el que yo no quisiera terminar sin entrar en él, que es el de la entrada en el Mercado Común y sus repercusiones para la Comunidad Valenciana.

No olvidemos que la Comunidad Valenciana ya pagó en las fases previas de negociación el tributo de la reconversión siderúrgica. Era preciso reducir la producción de acero en el Mercado Común Europeo y la Comunidad Valenciana pagó, especialmente, este tributo. Así como, después, en el sector de cítricos. Esperemos que, al menos en este tema, una actitud decidida del Gobierno Valenciano en apoyo de nuestra economía, en unos momentos en que su debilidad queda demostrada por lo que hemos dicho y que su resultado final está en esa declaración del Conseller de Trabajo, «nos hemos singularizado para mal», refiriéndose a nuestro problema del paro, hoy más agudo y grave que nunca.

En esta situación, nuestras empresas van a tener que afrontar la crisis que supone la entrada en una sociedad más competitiva, que abre y amplía perspectivas para el mundo empresarial valenciano, pero que también genera unas nuevas dificultades derivadas de la competencia en las empresas europeas. Por ello, es necesario el apoyo firme y decidido de su Gobierno, cosa que hasta ahora no ha existido.

Si cogemos, por ejemplo, el patrón de la Conselleria de Agricultura, no existe una política de cultivos alternativos que permitan el mantenimiento de rentas agrarias en los cultivos afectados; hay una mala gestión de información de las repercusiones de sus cultivos por la entrada en el Mercado Común, de las repercusiones de la implantación del IVA, y una falta total de la defensa ante el tratamiento sufrido por los cítricos en las negociaciones del Mercado Común.

Yo voy a terminar (porque veo que la luz roja que está intermitente encendiéndose) y voy a terminar diciendo que, por parte del Presidente de la Generalidad, hemos observado, a lo largo de su ejecutoria, una política de gestos, que no me voy a entretener a detallar. Queremos decir que ya basta de política de gestos. Que hay que ir a una política de hechos. Que así como el pueblo español, en determinados momentos se ha sentido unido por encima de partidismos políticos, por encima de opciones diferenciadas, el pueblo valenciano estamos en un momento crítico y debemos sentirnos unidos y esa unidad tiene que ser alrededor del Presidente de la Generalidad. Para eso, él debe asumir esa voluntad de unir al pueblo valenciano, para que se sienta solidario con sus propuestas.

Pero nuestro Grupo está sumamente preocupado por tener un Presidente absolutamente obsesionado, sobre todo en los últimos meses, por el cuidado de su propia imagen.

Usted, Señor Lerma, se ha olvidado de gobernar y se ha soslayado la defensa de los intereses valencianos para preocuparse de su propia imagen, que usted mismo es consciente que tiene que recomponer. Usted dentro de unos días, va a firmar el Acta de recepción definitiva de transferencias, que no va a dejar de ser una nueva nota, una más de pompa y boato, aunque con ello anule toda posibilidad de culminar el proceso de transferencias con la eficacia debida.

Es público, y hasta sus propios Consellers no han dudado en dejar constancia de ello en los medios de comunicación, de su disconformidad con las condiciones en que han sido cerrados los Decretos de transferencias, y antes hemos hablado del Fondo Nacional del Trabajo, como botón de muestra, con claros déficits, tanto en personal como en los gastos de funcionamiento de los servicios transferidos, como en patrimonio.

Por favor, Señor Lerma, no se deje secuestrar una vez más por la imagen y renuncie, al menos en esta ocasión, renuncie a la fotografía con el Señor Guerra.

EL SR. PRESIDENT:

Muchas gracias.

Se suspende por diez minutos el Pleno.

(Son las dieciocho horas y cuarenta y cinco minutos.)

(Se reanuda la sesión a las diecinueve horas y cinco minutos.)

EL SR. PRESIDENT:

Té la paraula el Molt Honorable Senyor President de la Generalitat.

EL SR. PRESIDENT DE LA GENERALITAT:

Muchas gracias Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Como ha puesto de manifiesto, en primer lugar, y creo que en este caso único, el Grupo Comunista, el poco tiempo de que ha dispuesto para plantear la réplica, pues a mi me gustaría, también destacar el poco tiempo para plantear la réplica que tengo, sobre todo porque ha habido tal cúmulo de planteamientos en su exposición, que me gustaría tener ocasión de podérselos contestar todos y de uno en uno, porque todos tienen una respuesta y además una respuesta que, si de verdad planteaba la cuestión para resolver, seguramente, le sería sumamente satisfactorio, porque en prácticamente la totalidad de los puntos que ha planteada hay ya cosas en marcha y muchas de ellas, seguramente, exceden en mucho la previsión que él mismo hacía en el momento de reivindicarla.

Yo creo que eso es un poco lamentable, porque a lo largo de todas las intervenciones que se pueden hacer en las Cortes, a través de su Reglamento, se puede perfectamente haber enterado de todas las cosas que he planteado, el estado actual de ejecución.

Por sólo citarle alguna cosa concreta, pues le diría que el tema de la Sanidad, por ejemplo puede perfectamente requerirlo a la Consellería de Sanidad, el Plan Comarcal, no así, por supuesto, la Ley que él cita porque él sabe, de sobra, que todo eso es un tema enmarcado dentro de la Ley General de Sanidad y que es un tema que está en discusión en este momento, que probablemente terminará muy rápidamente.

Y como ésa, otras muchas Leyes que por no estar fijadas en el marco general difícilmente pueden plantearse todavía, aunque por supuesto, podríamos plantearlo, pero eso significaría después, pues tener que reducirnos de nuevo a un marco general que afecta toda España y que, por supuesto, es necesario su previo conocimiento para poder legislar.

Pero a mí me parece que, con todo eso, vamos a tener tiempo, en adelante, de poder rebatirle o aclararle muchas de las cuestiones que ha planteado. Yo aquí me voy a centrar más en los temas globales, porque creo que ése es el sentido que tiene, como al principio se intentaba aclarar por él mismo, el tema de debate de política general que se hace a los comienzos del período de sesiones.

De todas formas, sí que me gustaría decirle que, por ejemplo, en su afirmación que de septiembre del ochenta y cuatro a septiembre del ochenta y cinco, el paro ha crecido en cuarenta mil personas, no responde a la realidad. Los datos del paro registrados de septiembre del ochenta y cuatro a julio, porque evidentemente los datos de septiembre del ochenta y cinco no se pueden tener todavía, ha aumentado también, pero no en cuarenta mil sino en doce mil personas.

También me gustaría contestarle al Grupo Popular, que el tema de la encuesta de población activa que él mismo ha mencionado, en los datos del primer trimestre, efectivamente, figura la cifra de trescientos un mil parados, como él dice, pero que en los datos del segundo trimestre, que no ha dicho, figura la cifra de doscientos ochenta y nueve mil parados. Es decir, yo no estoy aquí discutiendo las cifras, porque creo que son todas discutibles y se pueden aclarar

perfectamente. Yo creo que he tenido una intervención bastante clara en lo relativo al reflejo, a las tendencias que estamos observando en el funcionamiento de nuestra economía.

Podríamos seguir insistiendo en cifras concretas. Por ejemplo, la afirmación de la provincia de más paro en España. Pues, efectivamente, yo creo que esa es una cuestión que muchas veces la propia profesión de uno induce a confusiones, en el sentido de que un médico, como él, pues a veces confunde que al enfermo, le suba un día más la fiebre a que tenga más fiebre que todos los demás.

Es decir, yo creo que esos temas son temas perfectamente rebatibles, son temas claramente rebatibles, además, desde el punto de vista de las estadísticas, pero son temas que no afectan al conjunto de lo que estamos aquí intentando aclarar.

El representante del Grupo Comunista ha planteado, yo creo, que dos temas, o en dos vertientes, sus temas, una reflexión sobre el marco común y después su incidencia especial en la Comunidad Valenciana.

A mí me parece que el punto dos es un punto que ha subsumido perfectamente dentro del punto uno, o quizá al revés, porque en realidad, prácticamente, lo que ha habido es una mezcla impresionante con respecto a los planteamientos que se han hecho de cuáles son las competencias del Estado, de cuáles son las competencias de la Autonomía, de qué podemos hacer, de qué podemos no hacer, y sobre todo, yo creo que en todo el tono general del discurso, de la misma manera, que tal vez para justificar también el no entrar en muchos temas específicos, aunque a veces se ha bajado excesivamente la concreción, el representante del Grupo Popular ha justificado que todo lo que pasa en Valencia es de los valencianos y que, por lo tanto, sean cuales sean las competencias y distribución entre las diversas Administraciones, compete a la Generalidad.

Yo quiero con eso ver que también autoriza en ese planteamiento a incidir, por supuesto, no sólo en los temas del Gobierno de la Nación, sino también en los Ayuntamientos de Alianza Popular y en todas las decisiones que los Ayuntamientos tomen al respecto, porque creo que es una buena política la que él ha marcado. Por supuesto, no estoy dispuesto a seguirla, pero sí que quiero decir que todo lo que afecta a los valencianos afecta a la Generalidad, en todo lo que los valencianos hemos de opinar, como valencianos, la Generalidad opina, y en todo lo que los valencianos hemos de protestar y sobre todo, también; en todo lo que los valencianos hemos de aplaudir, nosotros aplaudimos. Y ése es el tema importante para comenzar a hacer Comunidad y para comenzar a ilusionar.

Yo, por otra parte, no creo que haya que comenzar a ilusionar; yo pienso que lo que hay que hacer es seguir trabajando, porque la ilusión viene, fundamentalmente, del trabajo y de que se vayan resolviendo los temas. Y a mí me parece que eso es lo que estamos intentando hacer aquí con seriedad, con responsabilidad, sin alharacas, pero intentando, eso sí, resolver los problemas a los ciudadanos.

Yo creo que, desde ese punto de vista, podemos decir claramente que estamos haciendo mucho. Se puede criticar todo lo que se quiera, se puede hablar del marco global español y de la Comunidad Valenciana, y de la ilusión de

unos y otros. Yo tengo que decir, a ese respecto, que aquí, esta tarde, salvo discusiones puntuales respecto a cifras concretas, o supuestos de ilusión, que siempre son subjetivos, no se ha dicho nada concreto respecto al estado de la Comunidad ni a los planteamientos globales que hemos de hacer referente a cuáles son las situaciones y las soluciones que queremos plantear.

A mí me parece que hacer una lista indicativa de todos los temas que se pueden tratar en un momento concreto, incluso también una lista, a veces muy selectiva, de los sectores que hay que tocar, porque son los que le tocan a uno al lado de su casa, no es suficiente y me parece también que no se puede mirar exclusivamente al pueblo de uno para solucionar los problemas que tiene esta Comunidad. Mi barrio también tiene problemas y no vengo aquí a decirlos y hablo con los ciudadanos que viven en mi barrio y, desde luego, creo que no es éste el marco para solucionárselos o para plantearlos, porque soluciones, por supuesto, no se ofrecen tampoco.

Aquí el problema que tenemos es un problema global que afecta a todos los ciudadanos y un problema global que hemos de aprender, por encima de los temas concretos, a ir señalando la tendencia por dónde va y a ir orientando esas tendencias para que la situación vaya mejorando.

Yo diría al Señor Zaragoza que siempre se le ocurren los mismos sectores de la producción y creo que hay otros muchos sectores que también se ven afectados por la crisis y que necesariamente requieren también solución. No dudo que no los olvida, pero, vaya, que es casualidad que casi siempre vuelven a salir el sector de la «rajoleta» y no recuerdo ahora qué otra sector. Pero da igual, eso no es el planteamiento.

Yo creo que aquí el planteamiento es, si se hacen cosas mal, admitirlas; si se hacen cosas mal, debatirlas; porque estas Cortes están para eso. No creo que sea éste el momento exacto de discutir sector por sector y cuestión por cuestión, pero si no lo han hecho ustedes en otra ocasión también estoy dispuesto a hacerlo; lo que ocurre es que probablemente les podré aclarar, a lo mejor, o concretar menos de lo que podrían hacerlo ustedes habiendo discutido en una Comisión previamente y con el responsable directo del tema. Pero estoy dispuesto a entrar también en la cuestión.

Aquí hay una lista de agravios, por parte de los dos Grupos, probablemente, dispares tal vez y soluciones distintas por uno u otro; pero desde luego hay una lista de agravios muy importante, una lista de agravios de cosas que hay que hacer y que no se hacen y yo creo que hay cosas de las que ustedes, dicen, que no hay que hacerlas, pero en cualquier caso sí que les puedo aclarar las cosas que no se hacen porque se lo voy a decir.

Los temas que usted ha planteado, por ejemplo, de bandas de música, los objetivos que usted ha planteado de la Federación de Bandas de Música, que fueron aprobados, como usted sabe, en junio, en su pueblo, está la Generalidad tratando con ellos la forma de solucionar el tema de las conclusiones, y desde luego, no parece que haya dejado usted pasar demasiado tiempo para que ese tema se solucione.

La subvención del año ochenta y cinco respecto a las bandas de música se ha incrementado en un sesenta por

cien, lo cual, en los momentos en que nos movemos, parece que tiene un volumen bastante considerable.

El tema de los puestos escolares que usted ha planteado; el día doce comenzó, como usted sabe, el Curso en EGB y están todos los niños escolarizados y además de eso hay diez mil nuevos puestos escolares creados en dos años.

En Enseñanzas Medias, el curso comienza el día veintiséis. Sabe usted que, regularmente, van incrementándose las peticiones de plazas, no sólo por el tema de que aumenta la población escolar, sino porque se producen cosas bastante difíciles de prever, como son el paso de la privada a la pública, y eso sabe usted que afecta, o lo debería saber, supongo a cinco mil solicitudes más que el año anterior, de las cuales dos mil quinientas son de la ciudad de Valencia, y a pesar de todo eso todas esas solicitudes serán atendidas.

Yo creo que si usted ha leído el «Libro Blanco» sabrá, o espero que se le quede claro para poderlo exigir después, que en diciembre del año ochenta y seis se habrán superado los objetivos que en ese «Libro Blanco» se plantearon.

El profesorado que usted ha puesto de manifiesto, se ha incrementado considerablemente en dos años, más de mil quinientos profesores.

En la enseñanza del valenciano sabe usted que se ha superado el ochenta por cien de la implantación, incluidas zonas castellano-parlantes de la Comunidad. En enseñanza en valenciano, en el curso ochenta y dos había seis centros privados; en el curso ochenta y cinco ochenta y seis va a haber ciento tres centros públicos. Queda todavía un año pendiente para la aplicación y las previsiones de la Ley de Uso y Enseñanza del Valenciano están ya prácticamente en vigor.

Sabe usted que el problema de la enseñanza del valenciano, o de cualquier otro idioma, en definitiva, es un problema no sólo de que la gente quiera aprenderlo, sino también de que haya gente disponible para enseñarlo. Y sabe usted que en el tema del profesorado del valenciano hemos hecho un gran esfuerzo, no solo de contratación de nuevos profesores, sino también, y eso es muy importante, de reciclaje de los antiguos, que no de los viejos, y en ese sentido le puedo decir también que hay más de ocho mil quinientos maestros que han pasado por ese reciclaje, lo cual, sin ninguna duda, yo creo que viene a rebatir un capítulo importante de las muchas cosas que usted ha planteado.

Pero, en cualquier caso, y para no entrar más ya en esos temas, a mí me parece que hablar de reforma agraria sin decir nada más, no es hablar de nada. A mí me parece que hablar de otra política económica que no recurrir al sector privado, y decir que el motor es el sector público, es un poco no tener los pies en el suelo en este momento y no sólo en este momento, sino desde hace muchos años ya en todos los países, prácticamente, del mundo.

Yo creo que ése es un tema de difícil mantenimiento hoy en día y he puesto, además, de manifiesto esta mañana, claramente en el discurso, un tema: En primer lugar, que tenemos confianza, por supuesto, en el sector público, que en materia de inversión de dotación de infraestructura estamos haciendo un grandísimo esfuerzo y les diré por qué.

Estamos haciendo un grandísimo esfuerzo porque, desde el punto de vista de inversión, no dedicamos nada más a la inversión el dinero del Fondo más el de la Deuda, sino

que invertimos más que la suma del dinero del Fondo más el de la Deuda. ¿Dónde sale ese dinero?, y eso es lo importante, porque a partir de ahí entramos en los planteamientos del Grupo Popular. ¿Dónde sale ese dinero? Evidentemente, sale del ahorro de los gastos corrientes y no le queda ninguna duda que con lo difícil que usted mismo ha puesto al principio el tema de la negociación de las transferencias, y con la miseria que dice usted que nos han transferido, si todavía conseguimos ahorrar, resulta que estamos haciendo una maravillosa gestión desde el punto de vista financiero.

Pero en cualquier caso también eso se lo podría rebatir.

Yo creo que usted ha dado muchas cifras sobre el tema del Fondo Nacional de Protección al Trabajo, sobre el Fondo de Solidaridad y sobre muchas otras cosas en ese sentido, que ha confundido usted también las cifras.

Los mil millones, los mil millones que usted ha planteado que la Generalidad invertía para generar empleo, no son alternativos a los sesenta y dos mil, son además de esos sesenta y dos mil. Esos sesenta y dos mil afectan a toda España y a la Comunidad, y usted ha dicho antes que ha habido una subvención de mil ochocientos, me parecer recordar, no sé muy bien; sabe usted perfectamente a quién se le ha dado, pero en cualquier caso lo que quiero decir es que de esos sesenta y dos mil ya forman parte esos mil y pico de la cuota que le corresponde a la Comunidad Valenciana y que, por lo tanto, la discriminación no es tal. Lo que hay que ver es de esos sesenta y dos mil nos corresponde la parte correspondiente, pero desde luego los mil son a añadir a los que nos toquen de ese Fondo.

Como además ha planteado también usted muchos problemas de los que yo creo que se le podrían rebatir perfectamente en las cifras, y que le he rebatido, además, cuando he contestado también al Grupo Comunista respecto a las cifras del desempleo, pero que tampoco creo que sea éste el momento adecuado para hacerlo, aunque, por supuesto, lo puedo hacer.

Pienso que el debate es el debate general; que el debate general es, efectivamente, que hay que entrar en la política del marco común y que a partir de ahí bajar a la realidad valenciana. ¿Cuál ha sido su planteamiento respecto al marco común?

Del Grupo Comunista ya lo hemos visto claro. Hace falta luchar por la paz, hace falta potenciar las Autonomías, hace falta un pacto para modelo de Estado. Yo creí que ese tema estaba resuelto con la aprobación de la Constitución, pero me da la impresión de que ese tema, por lo visto, para el Grupo Comunista no es definitivo.

Hace falta otra política económica que no recurrir al sector privado y es necesario que el motor del funcionamiento de la economía sea el sector público. Ese es el modelo del Grupo Comunista.

Yo creo que en el tema del Grupo Popular no se ha planteado específicamente otro modelo alternativo, aunque no dudo que lo tengan; pero, en cualquier caso, no se ha cuestionado o, más bien, si a veces, se ha cuestionado el modelo de Estado, porque son contradictorios, evidentemente, los planteamientos entre pensar que hay que apretar más, que no se puede cerrar el proceso de transferencias cuando ya se

han cumplido los objetivos previstos en el Estatuto de Autonomía y la Constitución, y defender el modelo de Estado que dice la Constitución; pero en cualquier caso, a lo mejor es que valora usted que el tema del cierre del proceso de transferencias no tiene nada que ver la Constitución ni con el Estatuto de Autonomía y por eso me plantea que el tema fundamental del cierre del proceso de transferencias es la foto con el Señor Guerra.

Por supuesto que me siento orgulloso de fotografiarme con cualquier miembro del Gobierno de España, porque creo que tiene una importancia trascendental el que el Gobierno de España sea el que es y creo, además, que lo está demostrando claramente. Pero lo está demostrando claramente precisamente por eso, porque cuando hace un poco más de dos años resulta que no teníamos nada en la mano respecto a la política de transferencias, nada más que la ilusión, no del pueblo valenciano en su conjunto, porque eso tampoco me lo creo, sino de las fuerzas políticas que estaban dispuestas a echar adelante el proceso autonómico, porque creían que eso iba a redundar en beneficio para el pueblo valenciano, pero no teníamos nada más que eso y la ilusión de los valencianos, muy importante. La gente se quiere sentir valenciana, pero eso no entra en contradicción con sentirse dentro de España también. Y muy importante también, sentirse valenciano significa, yo no voy a repetir el tema de sentirse solidario, significa trabajar todos juntos para ir solucionando los problemas y aunque quisiéramos hacerlo de forma distinta no serviría de nada, porque el contexto político y económico en que nos movemos no es ni siquiera el de España, y usted lo sabe eso perfectamente, y las decisiones que nosotros adoptamos pueden tener éxito o no pueden tener éxito; podremos hacer todo lo que estaba fijado y no tener éxito, porque el contexto político y económico está muy interrelacionado y las decisiones que nosotros adoptamos también son contestadas por los demás.

Y eso se lo digo a propósito de un tema que usted ha planteado con ahínco y que el Grupo Comunista ha planteado con especial interés. Da la impresión de que de los debates que hemos hecho anteriormente a los que hacemos ahora ha cambiado la posición del Grupo Comunista respecto a Europa. Ahora ya no, una vez firmado el proceso, parece que no había que entrar, porque se sabe perfectamente cuáles son las condiciones y se sabe perfectamente que el Mercado Común no somos nosotros y los demás que se apuntan, sino que es al contrario, que el Mercado Común eran ellos y nosotros somos los que nos apuntamos y desde hace muchos años desde el año sesenta y dos, estamos intentando apuntarnos. Y las condiciones que nosotros queramos poner son perfectamente respetables, pero hay que conjugarlas también con las condiciones y el interés de todos los otros. Y usted sabe perfectamente, saben todos ustedes que no es lo mismo entrar en una época de crisis, en que las economías nacionales se cierran cada vez más, que entrar en una época de esplendor y, por supuesto, que cada uno tiene sus propios problemas internos y procura solucionarlos lo mejor posible para él.

Y en medio de todo eso, en medio de todas las dificultades posibles, estamos en Europa y hemos ingresado en unas condiciones difíciles, pero en unas condiciones que podre-

mos salir adelante y desde luego estoy convencido de que nosotros vamos a salir adelante. No sé si los demás, pero nosotros sí.

Pero en cualquier caso, el problema creo que era clarísimo: la interrelación entre nuestras decisiones y las decisiones de los demás es evidente y aquí hay que contar con todo a la hora de plantear las posibles soluciones.

Pero ya digo, estábamos en el tema de cuál era el modelo que ustedes ofrecían alternativo: Autonomías, pacto del modelo de Estado, dudas, por lo tanto, sobre la validez de la Constitución, por un lado; dudas sobre la validez de la Constitución por el otro, cuando se plantea también el tema de que hay que seguir, a pesar de que el proceso de transferencias constitucionalmente y estatutariamente, está solucionado, otra política económica, que no recurrir al sector privado. Supongo que ustedes harán referencia a recurrir al sector privado y, desde luego, evitar al máximo el gasto público, y por otra parte, pues una serie de declaraciones sobre temas muy concretos que creo que no hacen el caso en esta discusión, pero que he intentado contestar.

Y ahora vamos a ver en qué consiste, exactamente, el modelo alternativo. Ustedes dirán lo que quieran, pero en el tema autonómico, se lo repito una vez más, no teníamos nada, tenemos algo que nadie esperaba tener, y desde luego, pienso que no ustedes, haciendo un juicio de intención hace siquiera tres años, por supuesto no quiero remontarme más porque me imagino que todavía esperarían menos, pero yo creo que, además, no esperaban tener el grado de Autonomía que se tiene, no nosotros, sino probablemente no esperaban tenerlo muchos de los partidos nacionalistas que hoy están poniendo en crisis el tema del Estatuto.

Yo estoy convencido, y no es que hace falta convencerse mucho para eso, sino que basta simplemente con releer los textos de la oposición democrática, antes de la Constitución, para darse cuenta de que muchos de los planteamientos que ahora hacen, ni siquiera soñaban hacerlos. Es decir, tenemos una Autonomía con unos márgenes muy importantes.

No se hable más del tema de la descentralización administrativa, porque eso supone hacer un poco el ridículo, a mi entender. Ahora bien, por supuesto que en todo proceso de creación de un nuevo modelo de Estado tiene que haber tensiones y en todo proceso de creación de un nuevo modelo de Estado hay quien quiere recoger y hay quien no quiere ceder, pero desde luego eso no afecta a la voluntad política, porque la voluntad política de los Gobiernos de la Generalidad y de la Nación está claramente expresada en los decretos de transferencias que hemos ido hablando y que hemos ido discutiendo anteriormente.

Y además de todo eso, yo creo que se va a ver todavía más, porque no hemos terminado todavía.

El proceso de transferencias está prácticamente concluido. Hace falta la firma final del proceso de transferencias, pero hace falta, además, seguir en el proceso de negociación de la solución definitiva del tema de INSALUD, fundamentalmente.

¿Y cómo lo hemos hecho? Pues yo creo que lo hemos hecho de la mejor forma que se puede hacer, porque lo importante en un proceso de transferencias es, en primer lu-

gar, que las reconozcan y las den; pero, en segundo lugar, que ese proceso no suponga ningún trauma para el ciudadano. ¿Va a suponer un trauma el proceso de transferencias del INSALUD como lo hemos empezado a ensayar aquí? Pues, a mi entender, mucho menos que en las otras ocasiones y, además, por una vía mucho más racional y lógica.

Vamos a gestionar, conjuntamente, durante un período y cuando esté claro cómo se gestiona, entonces vamos a tomar las decisiones nosotros nada más. Pero, ¿por qué? Pues porque, claramente, y ése es un tema que lo he dicho aquí muchas veces, yo no quiero que la fecha sea el uno de enero o el dos de febrero, porque así llegaríamos a San Fermín, seguramente. Lo que quiero, claramente, es que, cuando se transfiera, esté bien dotado, de acuerdo, por lo menos, con lo que gastaba el Estado y que además no tengamos después un déficit de explotación que justifique, a nadie que esté en contra de la Autonomía, a decir que ese tipo de cuestiones no se debían haber hecho, porque resulta que las Comunidades Autónomas administran peor. Y yo creo que en este tema, como en todos los otros de las transferencias, es mucho mejor ir con prudencia porque eso sí que se produciría realmente desencanto.

Yo creo que las protestas de la Generalidad frente a Madrid, no sólo no servirían de nada, sino que, además, no se las cree nadie, porque saben perfectamente que el objetivo político del Gobierno de la Nación y el objetivo político del Gobierno de la Generalidad son los mismos: construir un nuevo Estado, un Estado Autonómico, que, además tenga en cuenta la solidaridad, intentar que marche adelante en el proceso de transferencias. Por lo tanto, insistir en que haya mayores niveles de justicia y procurar que esta Sociedad vaya adquiriendo más protagonismo y se modernice a la vez.

Y todo eso, todo eso, no coincide con el hecho de que nosotros fuéramos a bofetadas por la calle, porque todo eso sabrían perfectamente que no iba a ser una realidad, como sabrían perfectamente, y yo creo que saben, en definitiva, que los planteamientos que muchas veces se hacen desde aquí de pedir más, no son planteamientos apoyados en programas y en creencias, sino que son, más bien, planteamientos apoyados en cuestiones partidistas, de momento. Pero eso no es la política de Estado que hay que hacer; desde las Autonomías también se hace política de Estado, porque desde las Autonomías estamos administrando una parte importante del Estado, le pese a veces a quien le pese. Y yo creo que por ahí no vamos bien.

Ahora bien, si por ahí no vamos bien, eso no quiere decir que muchas veces no surjan discrepancias. Y respecto a las discrepancias que surgen, siempre planteamos nuestra posición y nuestra posición de firmeza, cuando es necesario. Y cuando es necesario, se ha visto claramente que así ha sido.

Cuando no es necesario, porque en nuestra opinión, evidentemente no lo planteamos, aunque pudiera ser opinión de otros Grupos políticos. Porque a veces da la impresión, o no tan impresión, de que lo que se plantea desde algún Grupo político, o de algún Grupo Parlamentario, no es tanto el hecho de pedir la participación popular, como el de gobernar ellos, lo cual, evidentemente, es una legítima aspiración de cada Grupo político, pero, desde luego, están las

elecciones para marcar en cada momento concreto quién es el que gobierna.

Yo creo que por esa vía vamos mucho mejor y nos entendemos todos muy bien. Y, por ejemplo, cuando se hace referencia al tema de la situación de la economía sumergida, se dice, un dato: más del treinta o del cuarenta por cien es economía sumergida. Eso no es un dato. Eso son dos datos, con una diferencia muy importante entre uno y otro.

Yo no sé cuantificar todavía ese grado de economía sumergida, pero a mí me parece que lo que hay que destacar claramente es: primero, estamos en una situación difícil para todos; estamos en una situación de crisis, como se quiera decir, pero una crisis ya muy larga, pero no exclusivamente un problema de crisis económica. Yo creo que estamos en una situación de cambio importante y no sólo en España, sino también en Europa y yo creo que todo eso incide muy directamente sobre nuestros planteamientos. Y si estamos en una situación de crisis, hay que plantear la forma en cómo se sale de ella y hay que plantear las cosas que son prioridades, las cosas que se pueden hacer y las cosas que hay que aplazar o que no se deben hacer.

Eso es lo que habría, a mi entender, que discutir aquí. Yo creo que desde el punto de vista del proceso de transferencias está claro, se oculte como se oculte, aunque se escuden detrás de declaraciones supuestas de Consellers, que no han existido ni existirán, porque no piensan así, no por otra cosa, que el proceso de transferencia es un éxito, y un éxito importante, y no de este Gobierno, de la Comunidad Valenciana. Lo dije cuando se aprobó el Estatuto y lo vuelvo a repetir ahora.

De pasar a ser el Sureste, de pasar a unir las provincias del Norte con otras provincias interiores, de querer aprobar un Estatuto sólo la provincia de Valencia, no hace todavía demasiados años, hemos pasado a ser una Comunidad integrada, con las diferencias que se quieran, pero políticamente clara y socialmente clara también. Y que se utilice el tema del provincialismo para enfrentar a unos valencianos con otros, es un tema que no va a terminar con esa unidad política que nosotros hemos conseguido institucionalizar por votación del Parlamento de España, que es decir el reconocimiento del Parlamento de España, no sólo el de aquí, lo cual es un avance sustancial en la historia de nuestra Comunidad y después de todo eso, encima de todo eso, hemos conseguido llenar un Estatuto de Autonomía, que muchos de los que ahora están hablando en contra de que no tenemos bastante, se opusieron en su día a que tuviera las competencias que realmente tiene. Porque se puede escudar tras de lo que se quiera, pero lo bien cierto es que una vía u otra marcaba en su momento distancia y nosotros hemos conseguido una vía que tiene las máximas competencias, y lo que se intentaba ocultar a mí me parece que no era eso.

Pero, en cualquier caso, estamos ahí. Hemos conseguido eso y lo hemos llenado de competencias y hemos agotado el Estatuto y hemos podido tener un instrumento en la mano para ir solucionando nuestros problemas, que no son, por supuesto, los únicos instrumentos para solucionar los temas que tiene la Generalidad.

¿Cómo es posible pensar que el tema del paro lo puede solucionar nada más la política de la Generalidad? La polí-

tica de la Generalidad puede ayudar a solucionarlo, puede diseccionar mucho más los problemas de lo que la política global puede hacer y lo estamos haciendo y eso es muy importante destacarlo, pero, desde luego, no depende exclusivamente de nosotros esa solución.

Y desde el punto de vista de esa solución que hay que dar, y pasamos al capítulo que ya no hace referencia sólo a la cuestión autonómica, donde, insisto, hemos llegado a un techo muy importante de competencias, desde el punto de vista de la otra política que hay que solucionar, aquí no se ha dicho qué hacemos con el tema de la inflación, aquí no se ha dicho qué pasa con la balanza comercial y la balanza por cuenta corriente, aquí no se ha dicho qué ha pasado con la inflación, que ha disminuido, aquí ha disminuido la inflación, aquí ha disminuido el déficit público, aquí estamos en cifras históricas, porque son cifras records respecto a la estabilización de nuestra economía; aquí no se ha dicho que la recaudación ha aumentado de forma considerable y sensible en los últimos años, aquí no se ha dicho que se ha hecho un gran esfuerzo en materia de fiscalidad. Que a muchos les puede parecer pequeño en función de las cosas que plantean, pero que, desde luego, desde el punto de vista del ciudadano normal, del contribuyente, es un incremento importante de la presión, aunque en cifras sea muy pequeño.

Y todo eso se ha hecho y está dando resultados concretos y aquí, por supuesto, todo eso se ha pasado por alto; aquí no se ha dicho que el tema de la inflación es tema de ir **ganado** terreno al diferencial de inflación, es prepararse a ingresar en Europa, porque es ir ganando posibilidades de vender más, de ser más competitivos, de crear más empleos.

Y todo eso como si no contara. Aquí no se ha dicho que el tema de la reducción del déficit público es un tema fundamental si queremos liberar dinero para el sector privado. Si confiamos de verdad en las posibilidades de ese sector privado para reactivar, conjuntamente con la inversión pública, nuestra economía, hace falta eso. Y si queremos hacer eso, hace falta reducir los costos generales, por un lado, pero, por otra parte, también hace falta, seguramente, reducir inversiones y si esas inversiones hay que reducirlas, aunque sea coyunturalmente, no estamos haciendo más que un servicio importante a la política general de crear empleo en esta Comunidad y en toda España.

Y todo eso, creo yo, que es el marco que debe presidir este debate de hoy. Todo eso. Y además de todo eso, todos los debates sectoriales que quieran, que pienso que no es el momento adecuado para hacerlo, pero que estoy dispuesto a tener, también.

Y como ya digo, todo eso que aquí no se ha dicho, a mi entender es la parte fundamental del debate. El proceso de institucionalización de la Autonomía es un hecho real, con la ilusión que se quiera, pero con las competencias en nuestra mano, con la posibilidad de llevarlas adelante en medio de una crisis y a partir, además de esa crisis, saber que toda la política económica que se está haciendo es una política económica tendente a la posibilidad de salir de la crisis. Y tan tendente es que, lo que aquí yo he dicho esta mañana, y que puedo repetir ahora mismo, es que las tendencias indican claramente una evolución favorable de todas esas varia-

bles, incluídas las del paro, porque no le quepa duda a nadie que, a pesar de los incrementos que se puedan fijar en datos concretos, que ya he dicho que no eran ni mucho menos los cuarenta mil y que, por otro lado, no eran, ni mucho menos, los más de trescientos mil que decía anteriormente el Señor Giner Miralles, porque en el segundo trimestre esos mismos datos reflejan un reducción a doscientos ochenta y nueve; lo que estamos marcando, repito, son unas tendencias favorables, que a lo mejor podrían no serlo, pero que eso no querría decir que no estábamos en la política correcta; lo que querría decir es que los frutos tardarían más tiempo en conseguirse y afortunadamente, por lo que parece, los frutos pueden tardar menos de lo que pensábamos.

Y afortunadamente, digo, también, algunas de esas cifras que estamos planteando, o que ellos mismos han planteado, ya sea del Fondo de Compensación, de temas de la inversión pública en nuestra Comunidad, de todas esas secuencias históricas que se han hecho, yo creo que se ha destacado, precisamente, lo contrario; la secuencia histórica de la inversión pública en la Comunidad es muy baja, mientras que, al contrario, ahora le repito lo que dije anteriormente, invertimos más que la suma de las dos magnitudes que le decía anteriormente. Y al mismo tiempo también que esa secuencia histórica va mejorando y estoy convencido que en el futuro va a mejorar más, porque a pesar de los problemas financieros coyunturales que se puedan tener en un año de rigideces, va a mejorar con el sistema definitivo de financiación.

Y por lo demás, no se preocupe usted, por mi imagen, que yo tampoco me preocupo por ella, porque lo importante de las imágenes es que detrás de cada imagen haya una realidad. Y yo creo que en este caso concreto hay una realidad muy clara, que se llama Generalidad Valenciana, Estatuto de Autonomía, cierre del proceso de transferencias, y además, política seria y de rigor. Y con esa política seria y de rigor, la ilusión vendrá por añadidura.

De momento nada más y muchas gracias.

EL SR. PRESIDENT:

Gracias.

El Señor Zaragoza, para réplica, tiene la palabra.

EL SR. ZARAGOZA MESEGUER:

Molt Excel·lent President, Senyores Diputades, Senyors Diputats.

He eixit a la replica i no estava plenament convenut que hauria d'eixir, pero he eixit per respecte personal al Senyor Lerma i per respecte a la institució que ell representa. Perque és molt difícil eixir a replicar, és molt difícil creure en el Senyor Lerma. La prova és clara. Intenta dir que hem dit unes coses que no hem dit, i se les inventa. I vaig a demostrar-li per que.

Jo no he dit trenta i quaranta; jo he dit del trenta al quaranta; però dona la casualitat que un Senyor Diputat té a les seues mans un llibre fet per la Facultat d'Econòmiques de la Universitat d'Alacant que, a més que diu això, especifica la xifra de trenta-tres; que si no he volgut concretar en trenta-tres és perquè sempre es pot recórrer al fàcil de dir

«i una cosa clandestina, ¿com se sap aquest tant per cent tan exacte?». I he parlat del trenta al quaranta, pero la xifra exacta és el trenta-tres, d'un sector molt concret, que és el tema del calqat, del trenta al quaranta, que és el trenta-tres, d'un sector molt concret.

Segon tema: ¿És cert o no allò de les quaranta mil? No m'he agafat als dos discursos que ha fet vosté. Al de setembre vuitanta-quatre i al de setembre vuitanta-cinc, i vosté parla de dos-cents quaranta en el vuitanta-quatre i de dos-cents vuitanta en el vuitanta-cinc. Pero és que, a més, aquesta xifra coincideix perfectament total i amb certs butlletins de certa Conselleria. Per tant, no és falsejar, són dades, allí, de discursos, d'intervencions del President de la Generalitat i dades de la propia Conselleria.

Vosté ha parlat que no volem estar en el Mercat Comú. Això no ho ha dit mai aquest Portaveu del Grup Parlamentari Comunista. Mai. Ha dit sí al Mercat Comú; ha dit per raons econòmiques, per raons polítiques i per raons socials, perque és un dels nostres mercats fonamentals, perque hi ha interrelacions econòmiques des de fa molts anys i perque els treballadors han de plantejar-se la lluita per les seues reivindicacions per damunt de les fronteres per a fer front a les multinacionals. He dit això i he dit sí.

¿Que he denunciat el cas? Pero no avui, no avui, mesos enrere i allí esta el Butlletí de Sessions perque es consulte. Que he denunciat el cas i que avui he tornat a dir el que vaig dir temps enrere. He dit, senzillament, que no podem plantejar el tema de la Comunitat Economica Europea des de posicions idealistes, des de mera voluntat; hi ha que canviar de mentalitat; n'hi haura que fer un gran esforç, que això no aprofita per a res avui. He dit això, que això no aprofita per a res, que hi ha que plantejar la realitat del que suposa l'entrada a la Comunitat Economica Europea i que si no s'ha debatut abans en aquesta Cambra, és perque vostés no han volgut, perque s'ha sol·licitat, i s'han sol·licitat debats amb dades i amb continguts i estem oberts a aqueix debat, fins l'extrem que una de les Resolucions que presentem és exigir aqueix debat.

I he denunciat que vostés han plantejat la negociació econòmica des del punt de vista de la data, el dia tres abans que el dia cinc, i que aquest era l'objectiu fonamental, bàsicament, per a intentar apuntar-se tal gol, per a dir en la pròxima campanya electoral el que puga representar de victòria o de triomf polític. Ara ja estem en el Mercat Comú. I he dit que allò fonamental no era la data, sinó els continguts i he dit que han negociat a les potes del cavall, en el sentit que els altres negociadors sabien que es volien apuntar aqueix tant de la data i que, per tant, han negociat més desfogadament que el Govern d'Espanya. Pero no he dit mai que no hem volgut ni volem estar al Mercat Comú. No ho he dit mai en aquesta tribuna.

He dit que hi ha que explicar-li al poble la realitat dels continguts d'entrar al Mercat Comú. Això he dit. No he dit que no volem estar.

Una altra qüestió. Pero és que són qüestions elementals. Vosté ha ficat en la seua boca que els comunistes dubtem de la Constitució. Això ho ha dit ací. I jo pregunte: ¿Per que varen vostés signar la LOAPA si no hi havia res que dir del model final de l'Estat que sorgia de la Constitució? Si esta-

va tot tan clar en la Constitució, ¿per què vostés i l'UCD varen signar la LOAPA? És de caixó. Perquè en el seu Partit hi ha qui són partidaris de la pura descentralització administrativa i hi ha altres, que em pareix de justícia, molt honorat, molt correcte, no ho critique, per exemple el Secretari General del Partit Socialista de Catalunya o dels catalans, que diu que cal ací avançar cap al federalisme i que cal definir aspectes d'aqueix model obert, que esta concretitzat en la Constitució i que hi ha que lligar algun model al respecte. I prova d'això és que vostés varen firmar la LOAPA, pero m'obliga que li ho recorde. Això és ratllar el ridícul.

No dubtem de la Constitució. Ací ratllen altres en el ridícul; els qui ahir recolzaven la LOAPA i ara diuen, com vostés volen definir el model de l'Estat, és que no volen la Constitució. Pero si ho varen fer vostés. I dóna la casualitat que el Tribunal Constitucional va tirar fora catorze articles de la LOAPA. Pero si queda ahí un buit impressionant que fins i tot dins del seu propi Partit hi ha dubtes sobre això i opinions diferenciades. No és que dubtem de la Constitució, no hem dubtat, no hem plantejat el dubte de la Constitució, és que vosté s'ha oblidat que el seu Partit va firmar la LOAPA. Aquesta és la qüestió.

A vosté li estranya que el Portaveu del Grup Parlamentari Comunista parle de la rajoleta. Vaig a donar-li dos motius de per què no té que estranyar-se.

Primer motiu, és perque no esta resolt el problema de la rajoleta. I vosté sap que en aquesta Cambra es va presentar una Proposició no de Llei sobre això que vostés varen rebutjar, o siga en la mesura en què el problema no esta solventat i un Diputat, d'aquesta Cambra del seu Grup Parlamentari (no val la pena dir noms) diu encara fa dues setmanes, en un periodíc de Castelló, en la portada del periòdic, que dels dos problemas més greus que existeixen en les comarques de Castelló un és de la rajoleta, l'altre és IMEPIEL. No l'estranye a vosté que torne a sorgir el tema de la rajoleta, que afecta a milers de treballadors.

Pero és que junt a aquest sorgirà també el tema de la fusta i del moble i ha sorgit i sorgirà el tema del textíl, i ha sorgit i sorgirà el tema del joguet. ¿Per què? Perquè tenen problemas greus i perque són pilars basics de la vertebració economica industrial de la nostra Comunitat. No traure això ací és no saber que això existeix, no conèixer la realitat o voler que jo em tape el cap baix d'aquesta jaqueta. Doncs no és possible. Doncs no és possible. I tant de bo en el futur proxím el traga per a felicitar-lo, perquè la meua vocació no és venir a enfrontar-me a vosté, sinó a felicitar-lo. Jo vull ser feliç abans de fer-me vell, no esperar que em donen la raó d'ací quaranta anys, que ja no m'aprofitara; la meua vocació i la de tots els valencians. Aleshores, no li preocupa el tema.

Vosté ha confos el tema del temps. Jo no he tingut poc de temps per a contestar-li. Amb mitja hora em sobra, per al que havia dit. Jo he tingut poc de temps per a estudiar el discurs; ací amb mitja hora n'hi havia prou, quarantacinc minuts o trenta-cinc minuts per a estudiar un discurs que vosté s'ha pogut plantejar des de la perspectiva, puix de setmanes vista, i que nosaltres hem tingut des de les dotze fins a les cinc. Me referia a això, que fa falta més temps per a reflectir col·lectivament els Grups, i en aqueix sentit em

referia, perquè en aqueix sentit, i al seu dia, per les vies reglamentaries oportunes, i acatant les decisions oportunes, varem plantejar la necessitat que, després de la seua intervenció, començaren dema els Grups, pero no em referia a altra cosa, Senyor President. Em referia, en concret, a aquest tema.

¿Per que he plantejat el tema del poble, que a vosté pel que es veu, li ha preocupat el tema del poble? Doncs mire, vaig a explicar-li per què l'he plantejat. Perquè dóna la casualitat que, pel que es veu en l'antic Mapa Sanitari, en aquell poble s'havia de construir un Hospital Comarcal. I ara resulta que allò no val. Per això li ficava l'exemple concret d'aquell poble, d'aquells Hospitals Comarcals, d'aquell Pla Comarcal, d'aquell Mapa Comarcal, però pel que es veu això va revisant-se tots els dies, pero no em demanen vostés que estiga en el plat i en les tallades. Jo reivindicava el dret que ací algú ens explicara per que aquell Mapa Comarcal no val, per què n'hi ha una revisió d'aquell Mapa Comarcal, quins aspectes de comarcalització. Era el tema, i per això he tret en concret el tema d'aquell poble, perque en aquell poble estava l'Hospital Comarcal, que ara, pel que es veu, esta clar que no va a existir o si va a existir, bo, ens informara al dia, pero jo encara ho desconec.

I jo no he fet una barreja; això és purament subjectiu; jo he fet dues parts de la meua intervenció, una general i una concreta. Que de totes formes, no és un mal model d'intervenció, perque l'han seguit altres en altres ocasions i he tractat, perque ningú em critique, fins i tot d'ajustar-me a certa terminologia com allò del marc comú, la realitat comú a aqueixes coses que utilitza alguna vegada el Senyor President de la Generalitat. Però dir que és una barreja, que dubtem de la Constitució, que no volem entrar al Mercat Comú, són desqualificacions que ratllen en el ridícul, en la mesura en què hi ha més persones, tots han sentit la nostra intervenció i ací ningú va a eixir amb la conclusió que ara no volem entrar ni estar al Mercat Comú, que dubtem de la Constitució. No, per favor, es pot replicar com n'hi ha que replicar.

Diu que sempre trec els mateixos temas. Vosté també, vosté també. Pero en vaig a treure un que ha tret vosté de nou y jo vull agafar-lo en aquest cas. I vaig a acabar amb aquest tema.

És el tema del transport i vosté en el tema del transport ens planteja allò de dir «l'atomització del sector és perillosa, és necessari anar a la fusió», que és la paraula exacta que utilitza en l'informe. Doncs mire, aqueixes són les teories dels antics dirigents sindicals, de l'antic Sindicat Vertical, dels empresaris del transport. Són les mateixes teories. Ací hi ha que explicar en la tribuna que l'atomització és perquè la patronal del transport ven els camions, els tractors com es diu, al cap del camió, als treballadors, i els obliga, si volen treballar, que se facen autònoms, si no no els donen treball. Mentre ells es queden l'organització del transport i les carregues, la facultat de tenir això en les mans. Per tant, la concentració, la fusió, ací el que n'hi ha que parlar és que aqueixos homes, aqueixes dones que treballen en el sector, entre ells, fomenten cooperatives i no siguen tan sols persones que carreguen i descarreguen, i repartesquen la càrrega pel mon. Aquest és el tema. No seguir parlant de la fusió i

de la concentració, perquè són les velles teories que ací s'han plantejat en altres èpoques.

M'han parlat de les bandes. Jo no sé si vosté sabia això de les bandes o l'han informat. Jo li vaig a donar una dada sols. En la Federació de Bandes consta que en l'època de l'U.C.D. n'hi havien setze milions de subvenció; actualment, deu milions. Jo no critique, els deu milions. Inclús en l'últim llibre que s'ha publicat, em pareix que patrocinat per la Conselleria de Cultura, fent una especie de compendi de tot el que representa el moviment bandístic al conjunt del País Valencià, es parla dels deu milions.

¿El problema sap quin és? El problema és que per cada banda no arriben ni a vint mil pessetes, però li hagueren tingut que dir això del seixanta per cent; si comparem els setze i els deu milions hi ha una xicoteta diferència.

EL PRESIDENT:

Moltes gràcies, Senyor Zaragoza.

El Senyor President té la paraula per a replica.

EL MOLT HONORABLE SENYOR  
PRESIDENT DE LA GENERALITAT:

Moltes gràcies.

Per a començar pel final, li diré que la diferència del seixanta per cent és que dels deu milions ha passat ha setze de nou. Aleshores queda tot aclarit i crec que no és en absolut el que vosté diu.

Però en qualsevol cas, jo torne a insistir que, efectivament, no valia la pena eixir a replicar, perquè per a dir el mateix, no era necessari tornar a replicar.

Jo crec que és convenient que la gent s'afecte en funció que quan alguna xifra no quadra o es rebut, automàticament tornar a eixir en seguida a contestar-la. Però per suposat, jo no vull discutir el que vosté ha dit entre el trenta i el quaranta per cent, o el trenta-tres per cent, me és igual, és una xifra que pot ser, com pot ser qualsevol altra. I, en definitiva, no tenia res a veure l'anàlisi general que ací estaven fent. Però no crec jo, ni em crec que el trenta-tres per cent, ni em crec que entre el trenta o el quaranta per cent, ni això té realitat, res que veure, dins de la importància de la resposta que jo he fet.

Entre dos-cents quaranta i dos-cents-vuitanta jo li torne a dir el que li he dit anteriorment. Les xifres estan allí, estan en les enquestes, són claríssimes i el tema és que treure les xifres de context pot induir a errors. Però per suposat vosté sap sobradament, que aqueixa diferència, en aqueixos mesos de l'any, són de dotze mil i no de quaranta mil.

Sí, a la Comunitat Econòmica Europea. Efectivament. Es diu que sí, però es diu que sí donant, per suposat, unes concisions que se sap d'entrada que són impossibles d'acceptar i, per tant, el dir que sí i el dir que no, doncs no mostra pràcticament cap diferència sobre això.

I a més li vaig a dir a una cosa i pot ser que fins i tot li done la raó a vosté. I és quan parla de l'ingrés per motius electorals. Doncs quasi amb tota seguretat li puc dir que té una importància gran, però no pels motius de les eleccions espanyoles, sinó molt presumiblement per motius d'algunes altres eleccions i perquè no sabem exactament que van

a fer els Grups homònims, del de vosté per exemple, o de l'altre Grup polític que està plantejat en aquesta Cambra, perquè poguera ser que, a la millor, les majories foren altres i resultara que no es ratificara l'ingrés d'Espanya en la Comunitat per manca que algun Parlament d'Europa recolzara aqueix plantejament. I sense cap dubte, això haurà tingut que veure a l'hora de fixar una data concreta, encara que jo crec que si hem d'entrar, quan abans millor, perquè entrarem sempre en millors condicions i perquè tindrem sempre més possibilitats de discutir els acords des de dins que des de fora.

Mire vosté per on, en una ocasió sí que li he donat la raó en aquest cas, i m'agradaria donar-li-la en alguna altra. Però clar, el tema de la LOAPA jo crec que és un tema quasi tan antic i tan passat de moda que no val la pena entrar en el tema, però jo entre amb molt de gust.

El tema que vosté ha dit que és un pacte per a la construcció de l'Estat, no té res a veure amb la LOAPA, perquè la LOAPA, és una interpretació de temes concrets que afecten polítiques de transferències, però per suposat no té res a veure amb el pacte per a la construcció de l'Estat, que sí està clarament definit en la Constitució i en els Estatuts d'Autonomia. I a partir d'allí, probablement moltes de les coses que avui estem discutint encara, s'hagueren esclarit. La qual cosa no vol dir, en absolut, que jo tinga cap vergonya en parlar de la LOAPA ni del que siga, però per suposat de la LOAPA en absolut, perquè crec que el que vosté planteja de la LOAPA no té res a veure amb el que vosté ha plantejat en el pacte de construcció de l'Estat.

La rajoleta pot ser un dels principals problemes que tinga la província de Castelló, no ho dubte, pot haver-ho dit no un Diputat socialista, sinó qualsevol persona, perquè una part important del treball de la província de Castelló està en la rajoleta. Però en ser molt important aqueixa part important de col·locació, n'hi ha moltes parts importants d'ocupació de la província de Castelló en molts altres sectors i probablement aquest no siga del que està precisament més indicat, cosa que no vol dir que no tinga cap importància. El que jo li vull dir és que aquest és un tema de descendir en un debat de política general excessivament, que tampoc em negue a descendir si fa falta; però, per suposat, pot ser molt important, però també li he de dir una cosa: el tretze per cent, aproximadament, és la xifra d'atur que n'hi ha en la província de Castelló i el tretze per cent d'una població activa molt reduïda, això vol dir que en un debat de política general no és exactament el tema a tractar, encara que sí, tot el problema de l'atur en el seu conjunt.

Jo estic segur que si tocarem aquest tema i sabérem exactament la xifra que significa en relació a la població activa, segurament s'ocuparíem només d'un problema molt xicotet, que tenim molts problemes per a ocupar-se.

I amb relació al problema de la fusta, doncs, efectivament, també és un tema important, com tots els altres sectors, però en qualsevol cas, ja dic, ací el problema és el problema global, perquè els problemes de cada sector concret, nosaltres tenim un instrument per a solucionar-ho: per un costat la Conselleria de Treball, i els programes de foment d'ocupació i, per un altre costat, clarament també la Conselleria d'Indústria i els programes que es fan a través

de l'IMPIVA. I en tots aqueixos sectors incidim i molt més finament del que es puga dir en un debat com aquest perquè d'aquests sectors s'ocupem tots els dies i si vol veure les llistes d'empreses que han passat consulta arnb nosaltres i les ajudes en relació a aqueixos sectors específics, les pot veure, perquè estan a la seua disposició. I no es planteja aqueix tema per a dir que no s'ocupen, perquè s'ocupen, i tots els dies, de tots els sectors aquests.

I en relació a la seua vocació de ser feliç abans de fer-se vell, jo li puc ajudar en una part, però evidentment, el Govern i el sector públic no pot fer tot el que vosté desitjaria potser per a ser feliç. Però en la part que a mi em correspon, ni lo capiga dubte que estem fent el possible, perquè malgrat tot el que ha dit anteriorment, jo li he de dir que els plans d'instal·lacions esportives, per exemple, que també és uns dels temes per a ser feliç, són molt importants, que esta en marxa, que tots els dies, practicament, s'estan fent noves instal·lacions esportives que en moltes ocasions resulta que és una gran obra que val molts diners i que la utilització és mínima, però es fa, es fa.

Respecte a si li sobra mitja hora per a contestar o no, jo crec que això cadascú té una agilitat per a fer una cosa concreta o una altra, però en qualsevol cas em pareix a mi que el marc de la discussió del debat de política general és per suposat, el meu discurs, però és també la política general i per això no fa falta que jo vinga a vosté a dir-li-ho. Vosté sap, perquè parla molt arnb la gent del seu poble, quin és el marc general de la política que hem de discutir aquí.

I arnb relació al tema, ja entrem en la qüestió de l'Hospital Comarcal precisament, doncs jo crec que té tot el dret que li ho expliquen per què s'ha canviat. Efectivament, quan vulga ho planteja i nosaltres intentarem contestar-li, però per suposat no vulga culpar d'una planificació a un Govern que no l'ha feta i qui l'haja feta li contestara i li explicara les raons per què es fa en un lloc i per què no es fa en un altre, cosa que segurament estarà clarament especificat perquè n'hi ha més necessitats en altre lloc que en aqueix. Però, en definitiva, jo no vull dir arnb això que es vaja a fer o que no es vaja a fer, el remet, per suposat, al Pla, que arnb tota seguretat li podra explicar clarament les raons per les quals es fa en un lloc i no es fa en altre.

El tema nou, el del transport, a mi no em fa cap mal que es diga que la fusió i la concentració és un tema que plantejava el Sindicat Vertical; com jo no tinc cap problema que em vinculen al tema, tampoc no tinc cap de problema que vosté ho plantege. A la millor, vosté sí que s'ha sentit molt al·ludit quan jo he dit el tema de la Comunitat o de la Constitució i ha gegut necessari esclarir-ho.

Jo, en aquest cas, no crec necessari esclarir que el tema del Sindicat Vertical no té res a veure arnb mi, però el que sí li vull dir és una cosa: No diga vosté que ja esta bé de parlar de fusió i de concentració, i per una altra part parle de cooperatives, perquè jo crec que la fusió i en cas de la concentració, claríssimament, cap el tema de les cooperatives. I per suposat aquest, és un tema que esta molt clar. O és així o no aniran a cap lloc i aquesta és una reivindicació que no el Govern, sinó els propis transportistes han de tenir en la ma, si volen continuar endavant.

Res més y gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies.

El Senyor Giner Miralles té la paraula per a rèplica.

EL SR. GINER MIRALLES:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Yo tengo que empezar diciendo que el turno de réplica del Presidente Lerma me ha dejado un tanto confuso y que, además, pues, según se mire, me ha parecido bien o mal.

Me ha parecido bien en el sentido de que, como no ha contestado aquellos temas que se le han planteado en nuestra intervención, pues es fácil contestarle, pero me ha parecido mal en el sentido de que la confusión de exposición, el sacar todos los temas en una intervención, el sacarlos sin orden ni concierto, indudablemente, dificulta el debate, hace imposible que nos centremos en temas concretos y hace las cosas más difíciles. Y además, para mayor abundamiento, nos ha metido en un mismo saco al Grupo Comunista y al Grupo Popular en la contestación, lo cual es, también, un manifiesto deseo de hacer las cosas todavía más complicadas, porque en el Grupo Comunista tenemos magníficos amigos, les apreciamos mucho, pero las diferencias políticas son tan claras que difícilmente se puede contestar simultáneamente a un Grupo y a otro.

Nosotros hemos planteado, Señor Lerma, esta tarde, que la política suya, según sus manifestaciones, tenía dos líneas: profundización en la Autonomía y problema del paro, y en las dos había fracasado.

Usted ha contestado a que su Gobierno llevaba una política de indefensión, de inhibición, de conformismo, de claudicación, en los momentos cruciales.

En cuanto al tema del paro, usted se ha quedado con las cifras de trescientos uno mil, doscientas ochenta y nueve mil. Esta mañana hemos dicho claramente, o esta tarde, para que no haya lugar a dudas, que nosotros nos estábamos refiriendo a las cifras del Instituto Nacional de Estadística, hemos demostrado, o hemos dicho, que en la Conselleria de Industria, a través de la publicación mensual de indicadores de coyuntura se mezclan, para el paro, las cifras del Instituto Nacional de Estadística y para la población activa, al revés, para el paro las del INEM y para la población activa las del Instituto Nacional de Estadística, y todo esto no nos lo ha desmentido. Nos ha dicho que el primer trimestre eran trescientos uno y el segundo doscientos ochenta y nueve mil. Puede ser. Ustedes tienen un acceso a los datos más rápido que nosotros y nosotros teníamos las del primer trimestre.

Pero le tengo que decir que, de cualquier forma, doscientos ochenta y nueve mil en el segundo trimestre son superiores a los doscientos setenta y seis mil del año ochena y cuatro; luego hay un aumento en la cifra de parados y no una disminución.

Y por otra parte, creo que es conocido que el segundo semestre obedece, como todos los años, a un empleo temporal en hostelería, que, indudablemente, crea una ocupación coyuntural que puede rebajar temporalmente las cifras de paro.

Nos ha dicho de los mil millones que destina el Gobierno Valenciano, a través del Programa Económico Valenciano, para el fomento del paro y que no son en vez de... los de

Fondo de Solidaridad para el Empleo. Eso no hacía falta que nos lo hubiera dicho, pues lo tenemos muy claro. Y hemos dicho, si el Fondo Nacional de Solidaridad para el Empleo ha dado a una empresa mil trescientos veinte millones, está claro que los mil son, además de.

Pero nosotros también le hemos dicho que de esos mil se han gastado quince millones en publicidad, y nada más. Y no se ha hecho nada más. Y usted no nos ha contestado de si se habían hecho más cosas o se habían dejado de hacer más cosas.

En el recorte de la financiación de las Comunidades Autónomas, yo me voy con una preocupación que no quisiera marcharme, y es que tenemos un debate sobre la política general de la Comunidad Valenciana.

El problema más actual hoy es el recorte de la financiación, que está saliendo todos los días en los medios de comunicación. Ustedes en una primera intención votaron en contra de la propuesta del Señor Solchaga; después, los temas han quedado dudosos y nos vamos a ir de este debate sin saber cuál es la actitud que va a tomar el Gobierno de la Generalitat, si va a seguir negándose a la propuesta de Solchaga o si va a claudicar ante la propuesta de Solchaga. Y por lo menos esto, creo que en este debate se debería clarificar.

Nos ha hablado de que las transferencias tienen que estar bien dotadas le hemos demostrado que las transferencias del Fondo Nacional del Trabajo no estaban bien dotadas; que habían recibido una ostensible reducción de las que había antes de producirse las transferencias; tampoco nos ha contestado a este tema, con lo cual está haciendo bueno, todo lo que nosotros le hemos dicho.

Nos ha dicho usted también que faltan por transferir, que se van a transferir, por valor de cien mil millones de pesetas. Usted recordará que en el debate sobre la remodelación del Consell, que tuvo lugar antes del verano, eso mismo le dije yo, porque entonces se decía que se había hecho la remodelación del Consell porque se habían terminado las transferencias y le dijimos que faltaba transferir por valor de más de cien mil millones de pesetas y ahora usted ha reconocido que faltan más de cien mil millones de pesetas.

¿Que el INSALUD se va a gestionar conjuntamente? Pues es una noticia, pero tenemos la impresión de que no se puede cerrar el proceso de transferencias si se va a seguir gestionando conjuntamente.

¿Que estamos en Europa, y eso es una satisfacción para todos? Indudablemente. Es una aspiración antigua, que lleva años de gestión y que al final se ha culminado y que todos nos congratulamos de ello y que nos encontramos satisfechos de la entrada en Europa, pero que eso tiene, como toda situación nueva, una situación de crisis para las empresas, que ya lo hemos dicho, van a entrar en unas posibilidades de mercado mayores, pero en una situación más competitiva y la economía valenciana y las industrias valencianas, muchas de ellas en crisis, necesitan una especial orientación y un especial apoyo en unos momentos que se presume que puede haber una crisis en muchas de ellas.

El Portavoz del Grupo Comunista ha dicho esta mañana que le parecía que estábamos en otro país y algo así me pasa

a mí. Y me acordaba de una cosa que oía mucho cuando era pequeño, un frase que repetíamos nosotros, de que «nunca te acostarás sin saber una cosa nueva», pues eso me ha pasado a mí, porque el Presidente me ha dicho que se ha pretendido hacer un Estatuto de la provincia de Valencia. Yo era algo que desconocía totalmente, pero eso, ¿qué cuento de qué viene?

Y es que se nos ha hablado del provincialismo. Pero es que, ¿es acaso mérito del actual Gabinete de la Generalitat el haber conseguido que la Autonomía sea para la Comunidad Valenciana, para Valencia, Alicante y Castellón, o ha sido una voluntad de todos los valencianos y de las tres provincias?

Parece que se nos presenta como si aquí hubiera habido una voluntad de hacer un Estatuto para cada provincia y que el Presidente Lerma ha conseguido aunar los criterios y conseguir un Estatuto conjuntamente para todos. Me parecía, por eso, que estábamos también en otro país y en otra situación.

Y por último, usted ha planteado una serie de temas que, siendo importantes, no creo que sean motivo de debate en esta ocasión, porque este debate es sobre la política de la Comunidad Autónoma Valenciana.

¿Que la inflación ha disminuido? ¿Es acaso eso mérito del Gabinete Valenciano, del Gabinete del Presidente Lerma?

¿Que se ha hecho un esfuerzo en materia de fiscalidad? ¿Es que este debate es el del Gobierno de la Nación, o es el debate político de la Comunidad Valenciana?

¿Que el déficit público es un tema fundamental? Qué duda cabe, si lo hemos dicho nosotros reiteradamente, si ha sido nuestro caballo de batalla, que hay que reducir el déficit público por encima de todo, que hay que acabar con el gasto público consuntivo, que hay que tratar de reducir el gasto público para disminuir el déficit. Indudablemente que es un objetivo por seguir y que nosotros veremos bien que se reduzca y que se trate de llegar a objetivos claros o a conseguir frutos en este sentido.

Por lo tanto, he pretendido poner un poco de orden sobre la intervención que nos ha hecho el Presidente y me gustaría que, en la medida de lo posible, si nos podemos centrar un poco en el tema, creo que acabaremos saliendo con ideas más claras y no con mayor confusión.

Muchas gracias.

EL SR. PRESIDENT:

Muchas gracias, Señor Giner Miralles.  
El Señor Presidente tiene la palabra.

EL MOLT HONORABLE PRESIDENT  
DE LA GENERALITAT:

Muchas gracias.

Efectivamente tiene usted razón en que yo he metido en el mismo saco al PC y AP

(Una voz: *Al Grupo Popular.*)

Perdón: Y creo que no son homologables. Por eso mismo, muchas veces deberían ustedes matizar más sus propuestas, porque se unen demasiadas veces en defender los mismos planteamientos y a lo mejor pues resulta que no son

fieles a los suyos o no lo son ustedes, por el contrario. Pero, en cualquier caso le doy la razón en lo que usted ha planteado.

Bueno, el tema de la profundización en la Autonomía. Hombre, yo creo que la claudicación es un tema ya demasiado planteado. Ya le he dicho yo cuál es el modelo de Estado, ya lo he planteado que, afortunadamente, nosotros defendemos todos lo mismo y que, por lo tanto, no caben las claudicaciones, porque estamos todos en la misma vía. Y dentro de esa misma vía en la que estamos, tenemos una cosa que presentar, que es el cierre del proceso de transferencias, la asunción, por nuestra parte, de todo el bloque de transferencias, a salvedad de una cosa que ya está negociada también su transferencia y que lo único que falta es asumirla; y le he dicho también que quiero asumirla con prudencia y que no me importa tardar un mes más o un mes menos en la asunción, siempre que no puedan tomarse decisiones que me afecten, en el período de tiempo que va desde la negociación hasta la asunción definitiva de la transferencia.

Pero no me importa a mí, ni creo que le importa a usted, al contrario. Como valenciano, creo que le importaría mucho que una precipitada asunción de competencias pudiera tener un déficit importante y consecuencias duras para todos nosotros.

Yo creo que, por lo tanto, hemos iniciado una buena vía, estoy convencido de que va a ser así en el resto y que, además, aplaudirán los demás el que hayamos iniciado una vía como ésta.

Respecto al tema por tanto de la claudicación, yo creo que le he respondido sobradamente. Una cosa es la claudicación y otra cosa es mantener posiciones comunes.

Y respecto al tema de las posiciones comunes, por desgracia, muchas veces son tan comunes y tenemos que plantearnos seriamente la oposición, como el caso concreto que usted mismo ha dicho ahora, respecto al modelo de financiación, en que entraré después. Pero, desde luego, si de claudicaciones habláramos, yo creo que no sería yo el más perjudicado, o el Gobierno Valenciano, en este caso.

Respecto al tema del paro, el trescientos uno o el doscientos ochenta y nueve, es lamentable que este tipo de magnitudes las tengamos que administrar muchas veces con mucha ligereza, porque son trescientos una mil personas que están en desempleo y que cobran muy poco o no cobran, en muchos casos, pero de todas formas, para entenderlos bien, usted se refiere al INE y yo me refiero al mismo INE; es decir, no he cambiado de fuente estadística y, efectivamente, no puede ser el paro más que con el INEM y la población activa con el INE, porque no podríamos averiguar la población activa por el otro sistema, porque, evidentemente, no lo recoge.

Pero, en cualquier caso, yo sí que quiero decir: Usted ha dicho que ha habido un aumento en la cifra de parados, cierto. Y le he dicho que, a partir de un momento determinado, ha empezado a descender, que el descenso todavía no ha llegado a superar las cifras de las que se partía inicialmente, pero es importante que de una cifra de trescientos un mil empecemos a descender, aunque no llegemos todavía a la cifra inicial. Sin ninguna duda, es mejor eso que fuera

lo contrario y, desde luego, yo creo que además, es una buena vía la que se ha iniciado.

Respecto al tema de la estacionalidad, que es lo que usted ha planteado en el tema del segundo semestre, puede haber estacionalidad respecto a la hostelería, pero también sabe usted que en esas fechas, y en el caso concreto en el que nos ocupa, ha habido una fuerte incidencia del tema de las heladas y ha habido, también, una incidencia importante, porque eso lo hay siempre en los meses de verano, del tema del paro agrario también no ya sólo como consecuencia de las heladas, sino como consecuencia de que se acaban las cosechas tradicionales. Pero, desde luego, la tendencia sigue estando ahí, afortunadamente sigue estando ahí, no me importaría reconocer si fuera lo contrario, porque, repito, a pesar de que las cifras sean las que sean, la diferencia estaría en que podríamos tardar más o menos, pero yo creo que la política difícilmente sería rebatible, porque es lo que hay que hacer lo que se está haciendo.

Respecto a los mil millones, de los quince que dice usted, que se han gastado en publicidad y nada más, yo no sé si se han gastado quince millones, en eso sabe usted más que yo; pero, desde luego, lo que sí que sé es que difícilmente se pueden acoger a algún tipo de medidas si no se conocen previamente. Y, efectivamente, algún gasto inicial hace falta hacer, que no sé si asciende a eso, pero hace falta algún gasto inicial para que ese tipo de programas se pueda conocer. Y esos mil millones, probablemente, podrían haberse gastado antes, pero no dependía exclusivamente de nuestra voluntad al sacarlos, sino fundamentalmente de que antes se estaba en una negociación sobre la concertación y había otras propuestas distintas del Estado que nosotros no hemos querido que coincidieran y, al contrario, hemos preferido, con nuestros programas, rellenar huecos que no rellenaba el Estado, complementar la oferta.

Y eso es, en definitiva, lo que hemos hecho y por eso el programa no está ya gastado, porque probablemente estaría ya gastado muy al principio del año si no fuera así. Pero no se preocupe usted que nos lo gastamos, porque también este programa lo hemos tenido en cuenta a la hora de hacer determinados acuerdos con varias empresas que tenemos pendientes de instalación y ese Programa de Fomento de Empleo se va a gastar con toda seguridad, porque prácticamente lo tenemos muy comprometido.

Respecto al tema de financiación con las Comunidades Autónomas, yo creo que no hay que seguir insistiendo en quien chilla más o quien chilla menos, entre otras cosas porque ya sabe usted que, aparte de todo, el Señor Solchaga está acostumbrado a los gritos y sabe usted perfectamente que no tienen ninguna incidencia sobre el comportamiento que él va a tener en función de la decisión previa que él ha tomado. No sería ese el planteamiento.

Yo creo que nosotros, claramente, en el tema de la financiación, lo que hicimos fue ir y discutir el método del sistema que se iba a aplicar este año, el método que se iba a aplicar este año para calcular la financiación.

Nosotros propusimos un método; otras Comunidades Autónomas propusieron otro; nosotros votamos, evidentemente, en contra del propuesto, porque teníamos uno que habíamos propuesto nosotros y que nos beneficiaba más;

pero como habían más que les beneficiaba menos, votaron en contra y ganaron. Y a partir de ahora hemos de volver a discutir la asignación de las cantidades concretas, dado que nuestra propuesta del método aquél no fue aprobada. Pero, desde luego, todavía no hemos terminado. Y ese es un tema en el que yo estoy convencido de que vamos a acabar bien, porque además del método, lo importante de la discusión es llegar a la conclusión y la conclusión era el sistema de financiación definitivo. Y yo creo que votar en contra tiene un efecto, tiene el efecto de que se sepa que se va en serio y que sea firme, a pesar de lo que usted dice, y de que si se es firme ahora se puede ser en otro momento y que eso significa que el sistema de financiación definitivo tiene que ir en serio. Y yo creo que nuestra votación en eso tiene importancia y desde luego, espero que la solución definitiva venga pronto y venga por una vía mejor y más satisfactoria, como he dicho en el discurso, para nosotros. Pero la firmeza está clara. No hace falta gritar para ser firmes, como se sabe.

Respecto al tema que decíamos antes, que por qué se firmaba si no habían recibido las transferencias; yo creo que ese tema está sobradamente explicado.

Nosotros hemos cerrado el proceso de transferencias, lo hemos cerrado satisfactoriamente; no quiere decir que hayamos concluido la recepción, porque antes hay que publicar un Real Decreto, hay que, después, hacer la transferencia formal, pero el objetivo, la negociación, lo que vamos a tener lo sabemos ya y eso era lo que yo estaba esperando para hacer, como usted sabe, la remodelación, y no tenía en eso ningún problema en haber esperado un mes más o un mes menos. Lo hice cuando creí que estaba solucionado y de hecho se ha podido ver bastante claro que algunos días después de terminar ese tema se firmó el acta de la última Comisión Mixta de Transferencias con el cierre, ahora se va hacer el cierre formal, pero se firmó el acta última y allí quedó claramente cerrado el tema, como quedó cerrado el tema en la continuación de la firma del convenio con el INSALUD, que era una parte fundamental del futuro de las transferencias.

Por lo tanto, no había absolutamente ninguna discrepancia a ese respecto, sino que el tema estaba bastante claro.

Respecto a la situación de crisis para las empresas que se plantea como consecuencia del ingreso en la CEE, lo sabemos; tanto lo sabemos que estamos actuando desde hace ya mucho tiempo en eso, y eso constituye uno de los aspectos muy importantes de nuestro programa.

Hemos estado en las negociaciones, hemos sabido lo que se ha hecho, se nos ha criticado, incluso, por aparecer, como usted sabe, por Bruselas en un momento cumbre de la negociación. Yo creo que todas esas cosas a veces no se tienen en consideración, pero sabe usted perfectamente que tiene importancia y que se hacen cuando se deben hacer.

Y además de todo eso, tenemos programas específicos para modernizar nuestras empresas y tenemos muchas ayudas que ofrecerle, que no es que tenemos que inventar, que ya se están ofreciendo y que ya lo saben de sobra.

Respecto a lo que usted ha dicho que la inflación ha disminuido, la fiscalidad ha aumentado, el déficit público ha

mejorado, como éxitos que no son nuestros, pero no nos apunte usted los fracasos del Gobierno de la Nación y nos niegue el apuntarnos los éxitos.

Yo creo que aquí o vale todo o no vale nada.

Yo creo que en eso, además, hemos tenido una incidencia importante, porque, precisamente, frente a la política que usted plantea de protestar frente a todo eso siempre, nosotros lo que hacemos es decir «esos objetivos son los nuestros también y los vamos a cumplir». Y cumpliendo esos objetivos estamos contribuyendo a que sean realidad porque nosotros también cobramos parte de los impuestos del Estado, porque nosotros también podremos contribuir al déficit público y, por lo tanto, porque nosotros también podemos contribuir a crear inflación y si no lo hacemos, es que estamos contribuyendo al éxito de esa política y, por lo tanto, éxito de la Generalidad también es y precisamente en muchas ocasiones, por no oponerse, contrariamente a lo que usted nos plantea.

Yo creo que en este caso concreto, le doy las gracias por poner orden. Muchas veces el orden es muy importante, pero muchas veces es más importante conceder libertad que imponer orden donde ya lo hay y en este caso concreto yo creo que nos estábamos refiriendo a un orden perfectamente ordenado.

EL SR. PRESIDENTE;

Por parte del Grupo Socialista, el Señor Luna tiene la palabra.

EL SR. LUNA GONZALEZ:

Muchas gracias, Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Reflexionaba yo sobre este debate de política general y, quiero recalcar lo de debate de política general, para que nadie se confunda y piense que estamos haciendo aquí un ejercicio de voto de censura o de sesión de investidura o algo parecido, sino un debate de política general.

Y reflexionaba yo sobre este debate y como uno saca las ideas de la realidad material que ve más o menos, pues me acordaba de lo que yo había visto este verano, en algún viaje que he hecho por ahí, por Castilla-León. Fundamentalmente me acordaba de esos monumentos románicos, de esas catedrales góticas y me venía a la mente la comparación sobre lo lentos que son los procesos históricos y lo agitada y lo acelerada que se ha vuelto la vida cotidiana en una sociedad moderna como la nuestra.

También he leído algo de Lefevre sobre el tema este verano.

Efectivamente, los procesos son más lentos de lo que nosotros quisiéramos, y un debate de un año hacia otro tiene que poner de manifiesto, necesariamente, casi los mismos, diría yo, problemas básicos encima de la mesa, lo cual puede hacer pensar, o puede hacer temer que el debate sea una mera reiteración de lo que ha sido el debate el año pasado.

Sin embargo, si bien es cierto que los problemas básicos permanecen, no es cierto que permanezcan en el mismo estado, no se puede decir eso.

Al hilo de esta reflexión, también me acordaba de algo

que había leído de Sabater, hace dos o tres días, en «El País», y lo he ido a buscar, precisamente aquí en esta casa, y Sabater, en un artículo sobre Espinozza, decía «cuanto menos sabe uno de algo, más igual nos da todo a su respecto» y unas líneas después seguía diciendo: «el odio va al bullo, sólo ve monotonía detestable. Es cierto que quien nos odia no nos puede ni ver».

Pues bien, a mi me gustaría que el odio no cegara a nadie y que de verdad, se pudiera ver aquello que parece que no se ve, porque el proceso histórico es lento, pero que es distinto de lo que teníamos el año pasado, o por lo menos, que ha empezado a ser un poco distinto de lo que teníamos el año pasado.

Cuando se quiere analizar una situación social, una situación económica o socio-económica, como se quiera, últimamente en Sociología se utilizan dos tipos de métodos: los métodos llamados cuantitativos o los métodos llamados cualitativos.

Por poner un ejemplo, hay quien utiliza las encuestas y otros prefieren utilizar lo que denominan informadores cualificados. Aquí hay alguien que ha pretendido utilizar el método de la encuesta, es decir, el método cuantitativo, sacar todos los problemas, en aluvión, encima de la mesa.

Claro, que nunca se puede llegar a todo en un debate con este período de tiempo. Es más interesante, quizá, acudir al método cualitativo, acudir a aquellos temas que pueden ser temas «test», temas que nos pueden indicar un poco por dónde va la evolución de la vida política en nuestra Comunidad Autónoma.

Y yo creo que lo primero que nos debe preocupar es si las instituciones autonómicas se están consolidando. De verdad, ¿se están consolidando las instituciones autonómicas, todas las instituciones autonómicas? Yo creo que básicamente se puede decir que sí y que si hay algún calificativo o algún término que puede calificar la situación actual, respecto a las instituciones, ése es el término de normalidad.

Estamos viviendo, desde el punto de vista de las instituciones, una situación de normalidad. Es decir, se cumplen las normas, lo que es extraño en una sociedad como la nuestra, muchas veces. Se cumplen las normas. Existen este tipo de debates, por ejemplo, normalmente. Se está desarrollando, normalmente, el Estatuto de Autonomía, con unas Leyes básicas que están poniendo los pilares del futuro. Se ha hecho un relevo y nadie ha aludido aquí esta tarde, se ha hecho una remodelación del Consell en una situación de normalidad, sin trauma para nuestras instituciones.

Pero, claro, ¿estamos haciendo todos el mismo esfuerzo para que aquellas instituciones o estas instituciones se normalicen?

Yo creo que deberíamos reflexionar seriamente sobre eso.

A mí no me cabe la menor duda que el Gobierno Valenciano está haciendo un gran esfuerzo para que se normalice la vida de nuestras instituciones. Sin embargo, por ejemplo, se oye decir aquí: «Ustedes no han gritado con la Ley de Bases de Régimen Local que paraliza nuestra Autonomía.»

Y yo me pregunto: quien dice eso aquí ¿por qué no ha contemplado la posibilidad de normalizar la vida de nuestras instituciones y ha venido y ha presentado en este Parlamento una solicitud para que acudamos al Tribunal

Constitucional, como hace el Parlamento de Cataluña, en algunos temas, o el Parlamento del País Vasco, contra esa Ley?

Y hubiéramos tenido un debate de fondo sobre esa Ley y sobre si de verdad esa Ley coarta las posibilidades de desarrollo de nuestro Estatuto de Autonomía. Claro, las instituciones se están fortaleciendo, se están normalizando, pero se fortalecerían muchísimo más y se normalizarían muchísimo más si, en vez de criticar lo que otros no hacen, lo hacemos nosotros cuando podemos hacerlo, sobre todo cuando los otros no están de acuerdo con quien critica, en el fondo de la cuestión; porque nosotros, evidentemente, no estamos de acuerdo en el fondo del tema, que es si la Ley de Bases de Régimen Local coarta las posibilidades de desarrollo de nuestra Autonomía.

El segundo tema, por ejemplo, tema test, no voy a hacer mucho hincapié, en él, porque el Presidente ya lo ha hecho suficientemente. El tema de la culminación de las transferencias, mes acá, mes allá, el fin del proceso está ahí. Y lo ve todo el mundo y todo el mundo lo tiene al alcance de la mano. Y yo, sinceramente, les preguntaría, ¿a quién le puede parecer mal, por ejemplo, el método, a mi juicio absolutamente interesante, que se ha utilizado para la transferencia del INSALUD? ¿Quién puede ser tan ingenuo o tan loco de pensar que se podía hacer de otra manera, de otra manera mucho más precipitada?

Yo no sé; quizás alguien pueda imaginar al Obispo de Burgos, entonces, yendo de un año para otro a ver si la Catedral estaba terminada. Y evidentemente, de un año para otro la Catedral no estaba terminada, pero allí se estaba haciendo una obra histórica, y hoy, muchos siglos después, reconocemos esa obra histórica.

Aquí parece que no se comprende que descentralizar un Estado (iba a decir jacobino, mucho más allá que jacobino, como ha sido el nuestro) es una obra que estamos realizando en un período de tiempo récord y lo estamos haciendo yo creo que fundamentalmente, bien y, sin embargo, pues se sigue con las prisas, con las urgencias y se mide el tiempo histórico en quince días, en un mes, en un año.

Para entrar en otro tema, seguimos sobre las cuestiones que afectan a nuestra vida política. La organización de la Administración autonómica.

Bueno, yo creo que se ha puesto también otro pilar importante en este período de sesiones: La Ley de la Función Pública Valenciana. Y podría entrar y me gustaría mucho entrar en el comportamiento político de algunos Grupos en el debate de esa Ley y en cómo el pueblo valenciano habrá entendido o no entendido, como creo yo, el voto después del debate de esa Ley. Pero no lo voy a hacer.

Sin embargo, hay quien ha dicho aquí esta tarde que en el Consell hay demasiadas reorganizaciones, reformas. Claro, ¿alguien puede pretender que un niño de tres años se le pueda poner una ropa y esa ropa le valga a los catorce años? ¿Lo puede pretender alguien seriamente?

Naturalmente que ha habido reorganizaciones, ¿cómo no va haberlas si está creciendo permanentemente nuestra Administración autonómica, si hoy tenemos diez veces más competencias que hace no sé cuánto tiempo o cien veces más funcionarios? ¿Cómo es posible que se piense? Yo creo que

no se piensa en el fondo, pero bueno, se dice, algo hay que criticar y se critica, pero yo creo que se está haciendo bien, Y que se está construyendo una Administración ágil y que se ha puesto un pilar fundamental, y un pilar que también tendremos tiempo de observarlo en su perspectiva histórica y veremos el servicio que va a suponer para todos los valencianos.

Se está trabajando y estábamos hasta ahora viendo temas, si se quiere, de forma, institucionales, de apoyo.

Vamos a los temas un poco de fondo. Se está trabajando en la resolución de los problemas reales, qué duda cabe.

El Plan Económico Valenciano está ahí. Era un compromiso. Se ha aprobado. Con una filosofía que les gustará a unos más o a otros menos, pero eso es indicativo de que hay un Gobierno que actúa y que se mueve, y que hay un Grupo que está dirigiendo la vida política de nuestro país, que actúa y que se mueve. Que no puede resolver, quizá, todos los problemas económicos, ¡ojalá, ojalá! pudiéramos resolver todos los problemas económicos de la noche a la mañana.

Pero, ¿quién me dice a mí que no se ven todos los días en la prensa, y estoy viendo al Conseller de Industria, por ejemplo, anuncios de su Consellería, diciendo «Cursos de perfeccionamiento para nuestros empresarios de cara a la Comunidad Económica Europea» o «Certámenes de no sé qué o de no sé cuántos.» Diariamente. ¿Qué está haciendo este Gobierno de cara a la resolución de los problemas reales? No tiene todo el oro del mundo para invertir, pero sí que puede impulsar el de la iniciativa privada, si que puede mover esa iniciativa privada, darle cauces a esa iniciativa privada. Y lo está haciendo y yo creo que lo está haciendo bien.

Qué poco se ha hablado hoy aquí de Sagunto, qué poco se ha hablado hoy aquí de Sagunto y cuánto hemos tenido que oír hablar de Sagunto durante muchos años, Señores Diputados, durante muchos Plenos. Y hoy, quien ha tenido que sacar el tema de Sagunto ha sido el Presidente de la Generalitat en su discurso, cuando ustedes decían que ese problema nos iba a enterrar, que íbamos a tener que esconder la cabeza debajo del ala, que seríamos incapaces de ir a ninguna parte sin solucionar ese problema.

Y está resuelto. Y su propio silencio es más elocuente que cualquiera otra actitud en el tema. No han hablado para nada de un tema con el cual han querido hacernos mucho daño, con el cual han querido muchas veces hacernos mucha sangre.

Y qué poco se ha hablado aquí, por ejemplo, también del tema de las heladas. Y también hay aquí otro Conseller que también ha hecho algo en el tema de las heladas. Un problema que se ha presentado de forma inmediata en nuestra Comunidad, una catástrofe. Y tuvimos aquí Proyectos de Ley que trabajaron sobre el tema. Y tampoco se ha hablado de este tema.

Muchas veces no se es justo cuando se reconocen defectos y se olvidan virtudes, se olvidan aciertos. Y yo creo que en la resolución de los problemas reales, aquí hay temas que son tests y que son tests muchas veces porque ustedes han querido que lo fueran, porque ustedes han hecho de esos temas, de esos temas en concreto, bandera de debate, bandera de oposición en esta propia Cámara autonómica.

¿Qué podamos decir de la gestión de los Servicios transferidos? Pues no se ha hablado mucho de ello. Porque comparen ustedes, por ejemplo, a nivel de Consellería de Educación, el volumen de los Servicios transferidos con la importancia y el volumen de conflictividad que ha tenido esa transferencia, el acoplamiento de esa transferencia, el funcionamiento de esos Servicios en la Comunidad Valenciana.

Es absolutamente desproporcionado. No digo que no haya conflictividad, que naturalmente la hay; pero júzguenla ustedes en comparación con el volumen y con lo que ha supuesto una transferencia similar, por ejemplo, en otras Comunidades Autónomas, dirigidas, a lo mejor, por partidos o por coaliciones mucho más reivindicativas y mucho más anhelosas de defender los intereses de su pueblo, según dicen ustedes que la nuestra...

O con el tema de carreteras. El Señor Presidente decía en su discurso que el noventa por ciento de las inversiones de este año están adjudicadas. Tampoco se resalta ese dato.

O sobre el tema de la gestión fiscal, que también se ha aludido aquí a él. Lo que estamos recaudando, cómo lo estamos recaudando, cómo estamos mejorando nuestra capacidad de gestión de los tributos cedidos o de los tributos no cedidos, etcétera, etcétera. Bien, pues la gestión de los Servicios transferidos también es política cotidiana que mide la capacidad de un Gobierno de sacar adelante una situación de crisis y ahí está lo que estamos haciendo.

Pero hay temas que son fundamentalmente más políticos, e insisto en que éste es un debate de política general y ahí sí que hay que poner el acento. Además, alguno de ustedes lo ha aludido anteriormente. Voluntad de autogobierno, voluntad de construir una Comunidad política, voluntad de que esto no sea una mera descentralización administrativa.

Qué poca referencia se ha hecho aquí, también, a la Ley de Coordinación de Diputaciones, recurrida, por otra parte: a la tarea del Consell en la coordinación de Diputaciones, a la importancia política de primera magnitud que eso va a suponer para la consolidación de nuestro espacio social, qué poca referencia se ha hecho aquí a eso. Y qué poca referencia se ha hecho a la conflictividad que esto está generando, y, ¿qué conflictividad está generando eso? Pues hay algunos que pretenden que la conflictividad del Consell tiene que ser exclusivamente con el Gobierno Central y, sin embargo, está provocando otra conflictividad subterránea en el seno de la propia Comunidad Autónoma Valenciana.

Miren, yo respecto del tema de la voluntad de construcción de un ámbito político unitario, se me viene a la cabeza un debate que observé hace aproximadamente una semana, en la Diputación Provincial de Alicante, con relación a un tema que puede ser muy importante para el futuro de la Comunidad Autónoma Valenciana: la autovía Madrid-Alicante, Madrid-Valencia, Madrid-Comunidad Autónoma Valenciana.

El portavoz del Grupo mayoritario de la oposición, del Único Grupo de la oposición en esa Diputación Provincial, que coincide con el Grupo mayoritario de la oposición de aquí, hizo la defensa de su Moción contra la propuesta del

Consell, a base de recordar los agravios que había hecho la ciudad de Valencia a la ciudad de Alicante desde principios de siglo, desde la supuesta paralización, por culpa de Valencia, del ferrocarril Alicante-Alcoy, pasando por la no declaración del aeropuerto de Alicante como aeropuerto regional, o el tema de la línea marítima de Alicante-Mallorca, etcétera, etcétera.

¿Así se hace la defensa de una Comunidad Autónoma? ¿Así se construye una Comunidad Autónoma? Verdaderamente, yo quisiera que ustedes reflexionaran seriamente sobre este tema, porque está bien pedirle al Gobierno de la Comunidad Autónoma que se enfrente con el Gobierno Central en la defensa de los intereses valencianos. Eso es absolutamente incompatible con una labor de zapa permanente en las instituciones que están por debajo de la Generalitat en la Comunidad Autónoma Valenciana. Eso es absolutamente incompatible con las llamadas al visceralismo, las continuas apelaciones al sentimentalismo para enfrentar Alicante con Valencia, o tal pueblo con cual pueblo.

El problema es que cuando se hace la defensa de unos intereses, hay que hacerla, no como decía ese Diputado Provincial, yo con los míos con razón o sin ella. Yo con los míos con razón; sin ella, un político no puede ir, no debe ir a ninguna parte, salvo que quiera constreñirse a unos límites excesivamente estrechos.

Claro que, hoy por hoy, quien tiene la responsabilidad de gobernar a nivel de todo el Estado somos nosotros; hoy por hoy, quien tiene la responsabilidad de hacer una política coherente somos nosotros. Y es muy sencillo pedir aquí una cosa y en el otro sitio pedir la contraria, y más allá pedir la contraria.

Y esto viene al hilo, por ejemplo, del tema de la financiación, que se ha tocado también en este debate, y se ha tocado bastante.

Miren, yo asistí al debate del Senado sobre el tema del Fondo de Compensación Interterritorial, el reparto del Fondo de Compensación Interterritorial. Nadie presentó una propuesta alternativa, global, nadie. La única propuesta que se puso encima de la mesa para debate, fue la propuesta del Grupo Socialista. Era una propuesta que servía para todo el Estado, que a unos les gustaba más y a otros les gustaba menos. Y allí hubieron enmiendas parciales muchas, y allí hubo una enmienda de totalidad, efectivamente, una enmienda de veto, sin texto alternativo, porque no son capaces de dar un proyecto alternativo cuando se trata de repartir las cosas escasas entre este territorio o el otro territorio, entre este pueblo o aquel pueblo.

Y eso es lo que debe hacer un buen gobernante y mientras no lo haga un buen gobernante, en el Gobierno, o un buen político en la oposición, mientras no lo haga, no tendrá credibilidad de ninguna clase.

Miren, nosotros sabemos, y vuelvo a lo que decía al principio, que los procesos históricos son lentos, que no hemos resuelto hoy los problemas que estaban en el año pasado; creemos que están un poco mejor que el año pasado. Desde luego, lo que sí creo es que el pueblo valenciano tiene muy claro que, aunque nosotros no lo estemos haciendo todo lo bien que les gustaría, no tenemos alternativa en este momento, desgraciadamente, porque nadie es capaz de dar

una alternativa global a la política que está haciendo el Gobierno Valenciano en estos momentos.

Nada más y muchas gracias.

(Ocupa la Presidencia el Vice-presidente primero, Señor Callao Capdevilla.)

EL SR. VICE-PRESIDENTE PRIMER:

Muchas gracias, Señor Luna.

Para réplica tiene la palabra el Señor Giner Miralles.

EL SR. GINER MIRALLES:

Muchas gracias, Señor Presidente. Señoras y Señores Diputados:

Si hay algo que ya sabíamos, y que se ha puesto en evidencia una vez más, es que el Señor Luna es un buen parlamentario. Pero hay algunas matizaciones sobre lo que ha dicho, que yo quisiera puntualizar.

¿Se están consolidando las instituciones autonómicas? Estamos de acuerdo. Si precisamente hemos dicho que la obsesión era completar el organigrama del Consell, que la obsesión era legislar todas aquellas Leyes que emanan del Estatuto de Autonomía. Estamos de acuerdo con ello.

Por eso nos preocupa que un recorte en las financiaciones ponga en peligro las instituciones autonómicas, porque las instituciones autonómicas se están consolidando, pero yo le pregunto, Señor Luna, ¿están arraigando en el pueblo?, ¿el pueblo es consciente de que con la Autonomía está mejorando su gobernabilidad, está mejorando sus condiciones de vida, está mejorando su calidad de vida, se están defendiendo sus intereses?

Ahí es donde, por lo menos nosotros, pensamos que no es así, y nosotros vemos y constatamos que una mayoría del pueblo valenciano intuye que no se está mejorando con el Gobierno Autónomico y eso pone en peligro a medio plazo, a largo plazo, la consolidación del sistema o, por lo menos, no nace con la fuerza, con el apoyo solidario que debiera de nacer de todo el pueblo valenciano.

¿Las transferencias del INSALUD? Nos parece muy bien; nos parece muy bien la comparación que se ha puesto de la Catedral de Burgos y que el Obispo la visita y no puede verla terminada, pero lo que no hace el Obispo es bendecirla tres o cuatro veces. (Risas.)

Aquí, antes del verano, se habló de que como había terminado el proceso de transferencias, se hacía una remodelación del Consell; ahora va a venir el Señor Guerra a firmar el proceso de transferencias, y probablemente cuando estén próximas las elecciones autonómicas, haremos la gran fiesta porque ya se ha terminado el proceso de transferencias. Siempre vamos a estar celebrando que se ha terminado el proceso de transferencias, y el proceso de transferencias está más próximo a su fin. Eso faltaba, que fuéramos hacia atrás, pero no se ha terminado.

No hemos hablado de Sagunto y de las heladas, y si hubiéramos hablado, el Señor Luna nos hubiera dicho que no sabemos hablar de otra cosa, que somos reiterativos; pero yo sí que he dicho que la Comunidad Valenciana ha pagado su tributo en la reconversión del sector siderúrgico. Sí que lo hemos dicho. Y sí que hemos dicho que la Comunidad

Valenciana, porque había que reducir la producción de acero a nivel europeo, tuvo que desmantelar Sagunto.

Y no hemos dicho, pero se lo podemos decir una vez más, que se desmanteló aquella siderurgia que era más competitiva a nivel internacional y que eso lo han dicho ustedes, los del Grupo Socialista, el Presidente de la Generalidad. El Conseller de Industria, entonces, Señor Bru, hablaba de que Sagunto era competitivo y defendía la continuidad de Sagunto hasta que llegó el momento de tener que decir lo contrario, porque esa era la política del Señor Solchaga.

Se ha hablado de los puestos alternativos que crea Sagunto y se ha dado la empresa italiana de vidrio, una empresa italiana que la Conselleria va a gastar mil millones de pesetas en tres años para crear cuatrocientos treinta y dos puestos de trabajo, que, por otra parte, va a entrar en una competitividad con otras empresas...

EL SR. VICE-PRESIDENT PRIMER:

Señor Giner Miralles, la réplica es al Señor Luna y el Señor Luna no ha hecho alusión a esa empresa que usted se refiere.

EL SR. GINER MIRALLES:

Muchas gracias.

Bueno, yo lo que sí quisiera que quedase claro es que lo último que podíamos esperar es que el Gobierno Socialista se quisiera ahora, o el Grupo Socialista, se quisiera ahora marcar el tanto de la reconversión de Sagunto.

En el tema de las heladas, la declaración de zona catastrófica no se consiguió. Hoy, cuando se ha hablado de las cifras de paro, que habían disminuido en el segundo trimestre, se ha nombrado lo que podía haber afectado el tema de las heladas y el paro producido por las heladas, luego no habrá estado tratado tan bien el tema cuando ha producido o ha incrementado el paro en la Comunidad Valenciana.

No se ha hablado de la voluntad de autogobierno. Yo creo que sí que se ha hablado. Yo creo que he hablado demasiado y creo que he hablado tanto de la voluntad de autogobierno, que esta tarde mismo he recortado mi intervención porque creía que era demasiado extensiva en esa materia e incluso he incidido en temas que creo que son del conocimiento de todos, para subrayarlos y hacerlos patentes.

No hemos hablado de carreteras. Por la transferencia de carreteras en el mes de septiembre se dejaron de invertir dos mil millones de pesetas, por asumir las transferencias en el mes de octubre, cosa que la Autonomía de Cataluña no aceptó precisamente las transferencias para conseguir toda la financiación que el Gobierno Central tenía prevista para el tema de carreteras.

Bien, estas cosas son las que quiero decir al hilo de la intervención del Señor Luna.

Muchas gracias.

EL SR. VICE-PRESIDENT PRIMER:

Muchas gracias, Señor Giner Miralles.

Señor Zaragoza, ¿qué desea?

(No se oye la contestación.)

Señor Zaragoza: Al final de la intervención se ha abierto

turno para réplicas y su Grupo no ha pedido réplica. Si se la concede la Presidencia, estamos alterando el orden de intervención de los Grupos y no es posible en este momento.

(Contesta el Señor Zaragoza, pero no se oye.)

Después de la intervención, los Grupos deben pedir la palabra y el Presidente ordenará quién habla primero, respetando el Reglamento de la Cámara. Usted, Señor Zaragoza, no ha pedido la palabra, por tanto, no se le puede conceder. Lamento el mal entendido, pero no se puede conceder en este momento la palabra.

EL SR. ZARAGOZA:

Solicito de la Presidencia si tiene a bien conceder turno...

¿Quiere usted acercarse, por favor, a la Presidencia?

EL SR. VICE-PRESIDENT PRIMER:

No ha lugar a la réplica que solicita el Grupo Comunista.

Por favor, Señor Luna, tiene la palabra para réplica.

EL SR. LUNA GONZALEZ:

Muchas gracias, Señor Presidente.

Muy brevemente, para un pequeño turno de réplica, en el que no voy a entrar en cuestiones puntuales a que ha hecho referencia Su Señoría y que desde luego, si fueran así, las hubiera sacado en su intervención.

Con relación al Presidente de la Generalitat, no es cierto que se hayan perdido dos mil millones de pesetas por asumir las transferencias de carreteras un mes u otro.

Esas cifras, si se las han dado a usted, y le han dado esa justificación, le ruego que lo consulte y que lo hable con el Conseller de Obras Públicas, porque eso es radicalmente falso.

Mire, hay dos temas que ha planteado usted: el recorte de la financiación y si las instituciones arraigan en el pueblo, y luego ha hecho una referencia al tema de la Catedral de Burgos y que los Obispos no la bendecían tres veces.

Aquí hay un Diputado que sabe bastante de cultura, Emilio Soler, y me ha recordado que las Catedrales góticas, como la de Burgos, se empezaban por el ábside, al objeto de poder empezar a decir misa inmediatamente, lo cual quiere decir que empezaban a decir misa cuando la Catedral estaba incipientemente en construcción y la bendecían, no una, sino mil veces, por tanto. (Risas.)

Pero no es éste el caso, no es éste el caso. Mire, el problema es que nosotros no hacemos tres bendiciones; es que usted, cada vez que el Presidente de la Generalitat, como tal Presidente, realiza algún acto de carácter político, necesario para la marcha del funcionamiento de las instituciones, usted lo interpreta como un gesto electoral, como un gesto político, como lo de bendecir de los Obispos.

Pues no es así. El Señor Presidente no remodela el Consell para salir en la foto, no se acaba el proceso de transferencias para salir en la foto. Lo que ocurre es que se hace lo que se tiene que hacer y se hace, y no se hace en función de eso que usted dice de salir inmediatamente en la foto y sacarle rentabilidad electoral al tema.

¿Que se le saca rentabilidad electoral al tema? Natural-

mente, estaría bueno. Porque a la gente le parece bien que se remolde un Consell cuando hace falta adecuarlo a una nueva situación de transferencias; porque a la gente le parece bien que se acabe el proceso de transferencias y se pueda empezar a construir realmente nuestro Gobierno Autónomo; porque a la gente le parecerá bien el día de mañana, cuando todo esté perfectamente acabado y funcionando.

Se le saca rentabilidad porque se trabaja. No se les saca rentabilidad a las fotos, no se les saca rentabilidad. Se le saca rentabilidad al trabajo diario. Si luego vienen las fotos o viene la pantalla de Televisión, pues mucho mejor; pero se le saca rentabilidad al trabajo diario. Y eso son realidades que están encima de la mesa.

Respecto al recorte de la financiación, mire: nosotros estamos peleando y el Gobierno está peleando ese tema más que nadie. Usted ha hecho una referencia a ese asunto respecto al debate del año pasado. En el debate del año pasado, el Grupo Socialista planteó ya ese problema aquí y nos quedamos solos, solos en el tema, con una excusa o con otra, con la excusa de que si el Consell no lo había hecho antes o **había** dejado de hacer. Lo cierto es que aquí hubo encima de la Mesa una resolución para que esta Cámara reforzara al Consell en su negociación respecto al sistema de financiación de nuestra Autonomía y el Grupo Comunista votó en contra y ustedes se abstuvieron y nos quedamos solos en la defensa de esa tesis.

Hoy seguimos en la defensa de esa tesis y el Conseller de Hacienda está peleando por ese tema hasta el final y, bueno, público y notorio es su comportamiento en el tema. **¿Qué** ocurre? Que al final vamos a rasgarnos las vestiduras. El Señor Vicente Zaragoza, que se ha comprado un traje nuevo, venía hoy diciendo que se iba a rasgar las vestiduras, faltaría más; no lo haga Su Señoría **aquí** hoy, déjele un poco más de vida; pero no las vestiduras, no vamos a rasgar el Estado por eso, porque comprendemos que hay una grave

situación y ustedes que atacan el déficit público permanentemente, que están hablando de estatismo, que están hablando de que se van los recursos para la financiación de las obras públicas, del dinero público, de las instituciones públicas y no para la industria privada, deberían de comprender que si el déficit hay que corregirlo, hay que corregirlo entre todos y el Estado, y lo hemos dicho muchas veces cuando nos interesa, y ahora también tendremos que recordarlo, el Estado es el Gobierno Central, son los Gobiernos de las Comunidades Autónomas, son las Diputaciones y son los Ayuntamientos. Y de todas partes habrá que recortar.

Lo que nosotros tendremos que ver es que no nos vendan gato por liebre y que si nosotros nos atamos el cinturón y recortamos, en Madrid recorten también, y de eso se trata.

Ahora, negarse en redondo a una política que es necesaria para acabar el déficit público, eso se dice cuando se sabe que no se tiene la responsabilidad de gobernar, y lo que me imagino, cuando se intuye que no se va a tener la posibilidad de gobernar por mucho tiempo.

EL SR. VICE-PRESIDENT PRIMER:

Muchas gracias, Señor Luna.  
Señor Zaragoza, ¿por alusiones?

EL SR. ZARAGOZA (Des del seu escó):

Para agradecer la posibilidad de intervenir, pero renunciamos en la línea que usted ha indicado ahora.

EL SR. VICE-PRESIDENT PRIMER:

Mucha gracias, Señor Zaragoza.

Se suspende la sesión hasta mañana a las diez de la mañana y se abre un plazo de treinta minutos para que se puedan presentar Propuestas de Resolución.

(Son las veinte horas y cincuenta y cinco minutos.)